

información ESPANOLA

Nº 80

1a quincena de septiembre 1972

Precio 6 FB

uni ver sidad: dad:

ferrol



próximo
consejo de guerra
a trabajadores
de la
BAZAN

viet- nam



el seguro del
retiro obrero
en

SUIZA

LA REPRESION
ES LA LEY



AUTORRETRATO DEL PRESO

uni ver sidad: dad:

LA REPRESION
ES LA LEY

Vázquez de
SOLA

UNIVERSIDAD: LA REPRESION ES LA LEY.

5 NOTAS EN COMENTARIO A 2 DECRETOS POR MANUEL CASTILLA

1

Con estupor, si estupor fuera característica aún presumible bajo el franquismo, hemos conocido en Madrid la publicación, por el Boletín Oficial del Estado, de los dos decretos sobre la Universidad. Ministro de Gobernación, Ministro de Educación Nacional, Rectores, Decanos, Profesores, he aquí una espiral que pretende encadenar una línea sujeta a un mismo hilo conductor: represión; represión contra los estudiantes; represión contra los profesores; represión contra la enseñanza. El verticalismo alcanza, con los presentes decretos, su cenit: mas siempre tras las cumbres vienen pronunciadas vertientes que conducen al abismo: así se nos asemeja ocurrirá, una vez puestos en práctica, con la Ley de Educación: semejantes medidas no pueden sino enterrar, en la más profunda de las simas, la Universidad franquista.

2

Son los artículos 77 y 67, de la Ley General de Educación, los afectados por los presentes decretos. Uno, de ámbito general. Otro, específico y aplicado a Madrid, donde por cierto, la Universidad Autónoma, uno de los inventos « Villar », pierde su carácter específico y muere casi siete-mesina.

El de carácter general nos indica cómo el nombramiento y cese de los rectores de las Universidades será efectuado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, por el Consejo de Ministros. Es el punto primero de la espiral: no sólo se elimina la autonomía universitaria, sino que se garantiza la dependencia de la Universidad de Gobernación, haciendo del Ministro titular de aquel departamento un simple hombre de paja manejado por el Gobierno.

Una vez asegurado el supremo policía, rector de toda la vida Académica, se pasa a « demarcar » el contenido de sus funciones. Veámoslas detenidamente.

Sobre los profesores. Artículo tercero: « Cuando un profesor se negase a acatar las órdenes del rector... podrá ser suspendido en sus funciones con arreglo a la legislación vigente ».

Vicerrectores. Artículo quinto: « Los vicerrectores... serán designados por el Ministro de Educación y Ciencia, a propuesta del rector ».

Secretarios de facultades. Artículo undécimo. « El secretario de la Facultad será nombrado por el rector ».

Artículo decimocuarto. « Los directores de los colegios mayores serán nombrados por el rector ».

Vida Académica. Artículo decimosexto. « Los departamentos podrán ser reorganizados por el rector de la Universidad... La designación y cese del director del departamento corresponderá al rector ».

Contratación de profesores. Artículo decimoséptimo. « El director general de Universidades e Investigación, previo informe del rector, podrá contratar, con carácter temporal, el personal no numerario que fuese preciso para atender a la función docente ».

En torno a los estudiantes. Artículo decimonoveno. « El rector... negará el ingreso y la matrícula oficial a quienes observen una conducta contraria a las obligaciones que señala el número uno del citado artículo ».

« El Consejo de Disciplina —artículo vigésimo segundo— tendrá el carácter de órgano permanente y estará formado por tres profesores designados por el Rector ».

Tenemos instaurado al Rector como sumo sacerdote de la represión. Aún quedan otras atribuciones al Ministerio de Educación y Ciencia, es decir al Ministro, hombre correa de transmisión de lo que el Consejo del Movimiento —sancta sanctorum de la política represiva franquista— y en esencia el gobierno represivo ultra, quieran dictaminar. Una de ellas es sumamente importante. Es la contenida en el artículo decimooctavo que prevé la clausura temporal de los centros *non gratos* a la política represiva del Ministerio. Aparte de esto, dicho Ministerio es quien designa los vicerrectores —artículo quinto—, los decanos de las facultades, —artículo sexto—, los gerentes —especie de policías disfrazados de técnicos universitarios—, los directores de las escuelas universitarias, etc.

3

Dos, sin embargo, son los fines primordiales del decreto, que amplía el artículo 67 de la Ley General de Educación. Uno de ellos, vertido sobre los profesores. Otro, sobre los estudiantes. Para aquéllos, una doble finalidad: apartar, ya, a quienes se han destacado como críticos respecto a la problemática de la Universidad, bien a nivel teórico, bien en su praxis. Y obligar, pretender obligar, se sobrentiende, al resto, a ser subalternos de las normativas policíacas, cumpliendo en todo momento con sus dictámenes, bajo amenazas y coacciones constantes. Es la ley quien lo dice, no nuestra interpretación. Sigámosla.

Dice el artículo tercero: « Son obligaciones específicas del profesorado... Velar porque la conducta en los respectivos centros sea la propia de un centro universitario, impidiendo las actividades de cualquier índole no compatibles con la vida universitaria, el orden y la disciplina. Cumplir en cualquier caso las órdenes de sus superiores... Cuando un profesor se negase a acatar las órdenes del Rector, de los Vicerrectores, del Decano, o de los vicedecanos, podrá ser suspendido en sus funciones con arreglo a la legislación vigente ».

La contratación de los profesores pasa a depender —artículo decimoséptimo— del Director General de Universidades e Investigación, previo informe del rector, contratación que tiene un carácter temporal y que puede ser rescindida en cualquier momento, sin que se prevea, como dice el artículo siguiente, ninguna solución para el profesorado que una vez despedido queda en la calle, dadas las características de su contratación. Y a su vez, el ciclo se completa con la siguiente disposición, contenida en el artículo vigésimo: « Los profesores podrán disponer la expulsión del aula e incluso del centro de cualquier alumno que perturbe la actividad académica ».

Es decir, aquel que no esté dispuesto a convertirse en policía, se verá sujeto a la posible sanción de las autoridades, decididas, por encima de todo, a transformar, en un gigantesco cuartelillo goebbeliano, la Universidad.

4

Y los estudiantes. Lógicamente, es sobre éstos sobre quien recae « el mayor peso de la ley », como se había anunciado. La limpieza de profesores prevista para el curso 72-73, no es nada en comparación con la que prevé el presente decreto. Y sobre los estudiantes, la discriminación a la hora de concesión de matrículas, sin duda va a dejarse sentir. Veamos a este respecto la nueva disposición.

Ya el artículo decimonoveno, subrayábamos antes, facultaba al rector a negar el ingreso y la matrícula oficial a los estudiantes « marcados » por la policía. Completábase esa prohibición con el apartado segundo, que especifica: « La denegación de la matrícula oficial llevará aparejada automáticamente la prohibición de acceso al campo universitario y a sus instalaciones ».

Si los profesores pueden expulsar a cualquier alumno de la Universidad, también Decanos y Rectores —punto dos del artículo vigésimo— pueden hacer lo mismo. Y el artículo vigésimo quinto, muestra la escala de sanciones que son aplicables contra los alumnos: van éstas desde la pérdida de una o más matrículas, pasando por la de curso o Universidad, a la « inhabilitación temporal para cursar estudios en cualquier centro de enseñanza ».

5

Un punto no especificado en el presente decreto, pero clave del mismo, es el que suponemos prevea la incorporación masiva a la Universidad, « matriculados como estudiantes », de cientos de policías de la brigada social, que ayuden a Rectores y Decanos en la siniestra misión que les ha sido, a partir de aquí, encomendada, para que la pretendida « limpieza » de la Universidad pueda así ser más efectiva.

Un grave peligro no ha sido previsto: el que la Universidad, esos grandiosos salones revestidos de lámparas, mármoles, etc., alberguen, a este paso, exclusivamente, a policías, profesores domesticados, decanos y rectores.
Madrid, 1 de agosto de 1972.

dos comentarios de prensa a la situación

« LA VANGUARDIA », « MALESTAR ANTE EL PROXIMO CURSO ACADEMICO »

« Cierre de colegios en Madrid ; subida del 50 % en los honorarios de algunos centros no estatales a pesar de las órdenes del Ministerio de Educación que tiene fijado en un 15 % como máximo las subidas de precios ; discusiones sobre la posible implantación del « numerus clausus » en la universidad ; nuevas normas de disciplina académica ; suspensión de autonomía en las universidades madrileñas... Bajo estas características más o menos alarmantes se presenta el futuro curso académico, que todavía no se sabe con seguridad cuando va a comenzar... Con estas perspectivas para un curso que debe comenzar a partir de mediados de septiembre para los alumnos de Educación General Básica y en septiembre u octubre para la enseñanza media y la universidad, el panorama educativo no puede ser más problemático... Si a esto se añade la situación de descontento de muchos profesores por su situación laboral, y las nuevas normas de selección, el panorama, además de problemático, puede resultar preocupante para el cercano curso ».

« CUADERNOS PARA EL DIALOGO »

« La nueva disposición trata de hilar más fino en la selección del profesorado, no por motivos de índole académica, sino utilizando una criba más estrecha que excluya no sólo a quienes fueron condenados por algún tribunal competente, sino también a quienes, según el Gobierno Civil respectivo, no sean acreedores al « certificado de buena conducta »... Dado que en la enseñanza media y superior estatal el número de profesores no numerarios, contratados e interinos, es mayor que el de numerarios, esto significa que, como

sus nombramientos y contratos tienen carácter temporal, la administración dispone de un nuevo resorte para cribar a los no numerarios periódicamente, según los informes emitidos por órganos dependientes del Ministerio de Gobernación. Lo esencial del nuevo requisito que se exige para ser profesor es esto : esa especie de « placet » emanado de la autoridad gubernativa. Resulta ahora que tener las cualidades requeridas de idoneidad académica y el haber desarrollado una labor pedagógica correcta, no basta. Hay que tener además « buena conducta »... Malo es que los enseñantes tengan que revelarse en actitud de persistente y profunda discrepancia con los máximos rectores del sistema educativo. Para conseguir ese consenso y esa colaboración activa (que pide la Ley de Educación) no parece lo más adecuado seguir la línea de las exclusiones, sino la de crear cauces más efectivos de participación. En la problemática de la enseñanza se ha llegado a un punto en el que los actuales gobernantes, antes de endurecer sus decisiones, tienen que meditar muy despacio si esto va a aliviar los problemas o, por el contrario, a agravarlos. Suponiendo, claro es, que todavía esté en sus manos el poderlos resolver ».

LA REPRESION

Y LOS PROFESORES NO NUMERARIOS.

En los Institutos — centros estatales donde se imparte el Bachillerato — se ha impuesto una nueva medida represiva : para ser profesor en los mismos se necesita presentar un certificado de buena conducta. Este certificado no lo concede el Ministerio de Educación, sino los Gobiernos Civiles, es decir, la policía. ¿Qué es mala conducta ? Por ejemplo : haber firmado un documento contra la pena de muerte, realizado cualquier acción de solidaridad en defensa de un despedido, reivindicado el propio sueldo impagado quizá tres meses, ser hijo de antiguo republicano, estar « fichado » durante la época de estudiante... El propio certificado, en ocasiones, « reconoce » la « buena conducta cívica y moral » del demandante, pero subraya, en ocasiones, la mera definición de delito de « opinión », delito no incluido en el Código, pero que puede hacer peligroso al demandante, tipificando pues la simple intencionalidad como « mala conducta ». Con esta medida, el Gobierno pretende eliminar al profesorado no numerario más consciente y que más se haya distinguido en defensa de los intereses de los enseñantes. Este profesorado (el 70 % de la enseñanza estatal) cuenta entre otros problemas los siguientes : inestabilidad laboral ; irregularidad y discriminación en los salarios ; imposibilidad de impartir la materia en que el profesor es especialista ; carencia de seguro de enfermedad y desempleo ; inexistencia de cauces efectivos para defensa de sus derechos. Vamos a reseñar los casos de los que ya se tiene noticia.

— Tres profesores son despedidos en Sant Jordi de la Roca del Vallés (Barcelona) : el resto de compañeros, excepto uno, decide iniciar una acción de solidaridad con los despedidos, hasta lograr su readmisión. Ignoramos la resolución actual del problema.

— En Tenerife y Las Palmas, son rechazados 17 y 13 profesores, respectivamente, de Enseñanza Media. Tras diversas peticiones, se readmite a todos los de Tenerife menos a 5, precisamente aquellos con « antecedentes » en sus certificados de « buena conducta ».

— La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias del Distrito de Valencia, ha dirigido un escrito al Ministro de Educación, oponiéndose a las recientes medidas, considerando que dicho certificado de « buena conducta », es « lesivo para los licenciados que aspiren a esos puestos docentes ».

Dicha Junta ha presentado asimismo recurso previo de reposición ante la Dirección General de Personal contra la citada resolución, que va contra lo dispuesto en las normas de aplicación en la materia, ya que la contratación de personal de centros de bachillerato está contenida en la ley General de Educación, ley de Funcionarios Civiles y disposiciones complementarias ».

El ambiente reinante en todos los profesores españoles, puede desembocar en una acción enérgica y eficaz contra tan insólita supeditación del Ministerio de Educación y Ciencia a la autoridad gubernativa, a la represión policíaca.

En silencio, cobardemente...

... PROXIMO CONSEJO DE GUERRA DEL FERROL.

En silencio, cobardemente, como actúa siempre la « justicia » española, se prepara un nuevo Consejo de Guerra. Esta vez son obreros, trabajadores gallegos, los encausados. Una vez más, el Régimen, los ultraopusdeístas, contra el pueblo, y una vez más intentando comprometer al Ejército en sus planes represivos, ganó a los más interesados en mantener la situación presente a su causa, creando fuertes tensiones que imposibiliten una transformación pacífica del país, una solución colectiva a los graves problemas, económicos, políticos, sociales, que condicionan la realidad española.

Los hechos son de todos conocidos: el 9 y 10 de marzo del presente año, la huelga de los trabajadores de la Bazán, huelga motivada por las discusiones en torno a un convenio colectivo, culminó en una brutal descarga de la fuerza pública que tuvo como resultado dos muertes: Amador Rey Rodríguez y Daniel Niebla García, ambos trabajadores de la empresa naval. Hubo heridos. Momentos de extremo pánico. Gritos de indignación. Primero Ferrol, luego Galicia entera, vibraron con la noticia. El pueblo entero se echó a la calle. Las fuerzas represivas retrocedieron, encerrándose en sus cuarteles. Cerraron comercios, bares. Saltaron paros de solidaridad en distintas empresas y fábricas. Visitó una Delegación obrera al Capitán General de la Región. La marina, contrariamente a lo demandado desde Madrid, no salió a la calle. Lentamente, los sicarios de la social, se preparaban para cuando, calmados los ánimos, pudieran ejercer su acción represiva. Y esta llegó al fin. Sobre la ciudad gallega cayó una pesada losa de terror. Los resultados, eran inapelables:

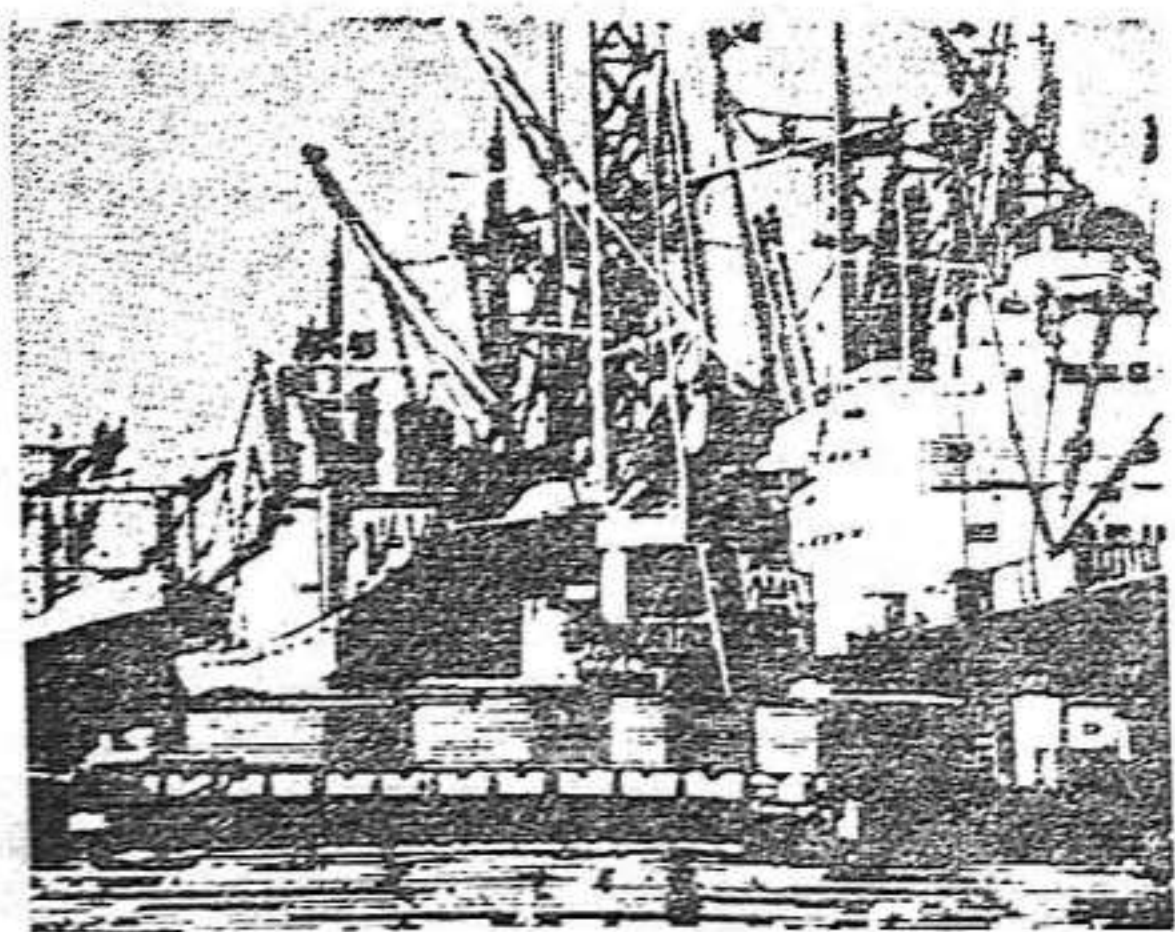
Multas por una cantidad superior a 5.000.000 de pesetas.

200 detenidos.

50 despedidos de la Bazán.

25 procesados por el TOP, acusados de asociación ilícita, propaganda ilegal, desórdenes públicos, « con indicios racionales de criminalidad ».

Y un Consejo de Guerra contra 8 trabajadores.



Se invierten así los papeles. No se juzga a quienes asesinan, sino a los asesinados. No se juzga a los que disparan, sino a las víctimas de los disparos. Algo consustancial a la « justicia » del régimen del General Franco.

El anuncio del Consejo de Guerra ha estado precedido de contradictorias noticias. Estas tienen por punto neurálgico al Ejército. No hace mucho, la más alta autoridad castrense envió instrucciones precisando que la justicia militar debía abstenerse de intervenir en asuntos que no le competían. Indudablemente las tensiones y enfrentamientos derivados de una reclamación salarial o un discurso en torno a un convenio colectivo, no creemos que sea asunto de la jurisdicción militar. Quien llama a disparar a las fuerzas represivas son los dueños de las fábricas. Quien obliga a contestar a las razones y las palabras, a la acción unitaria y pacífica, con tiros y porras, es el capital privado, oligárquico, no es el pueblo, a cuyos intereses debía servir en última instancia el Ejército en su conjunto. No es el Ejército un instrumento al servicio del gran capital y el sindicalismo fascista: de ahí las contradicciones que en torno a la « misión » del mismo, dividen hoy a jefes y oficiales. Por eso, un tiempo, se niega la jurisdicción militar a « aceptar » el encargo del presente Consejo de Guerra. Al fin, esperemos que no sea definitivamente, triunfa la línea Carrero-Inhiesta, y un conocido fascista, el Comandante Fraguera, oficial del SIM (Servicio de Información Militar) es designado Juez Instructor del Consejo.

Los encausados en el mismo, son estos:

Manuel Amor Deus, Presidente de la Agrupación de la Bazán.

José María Riobo Millán, Jurado de Empresa.

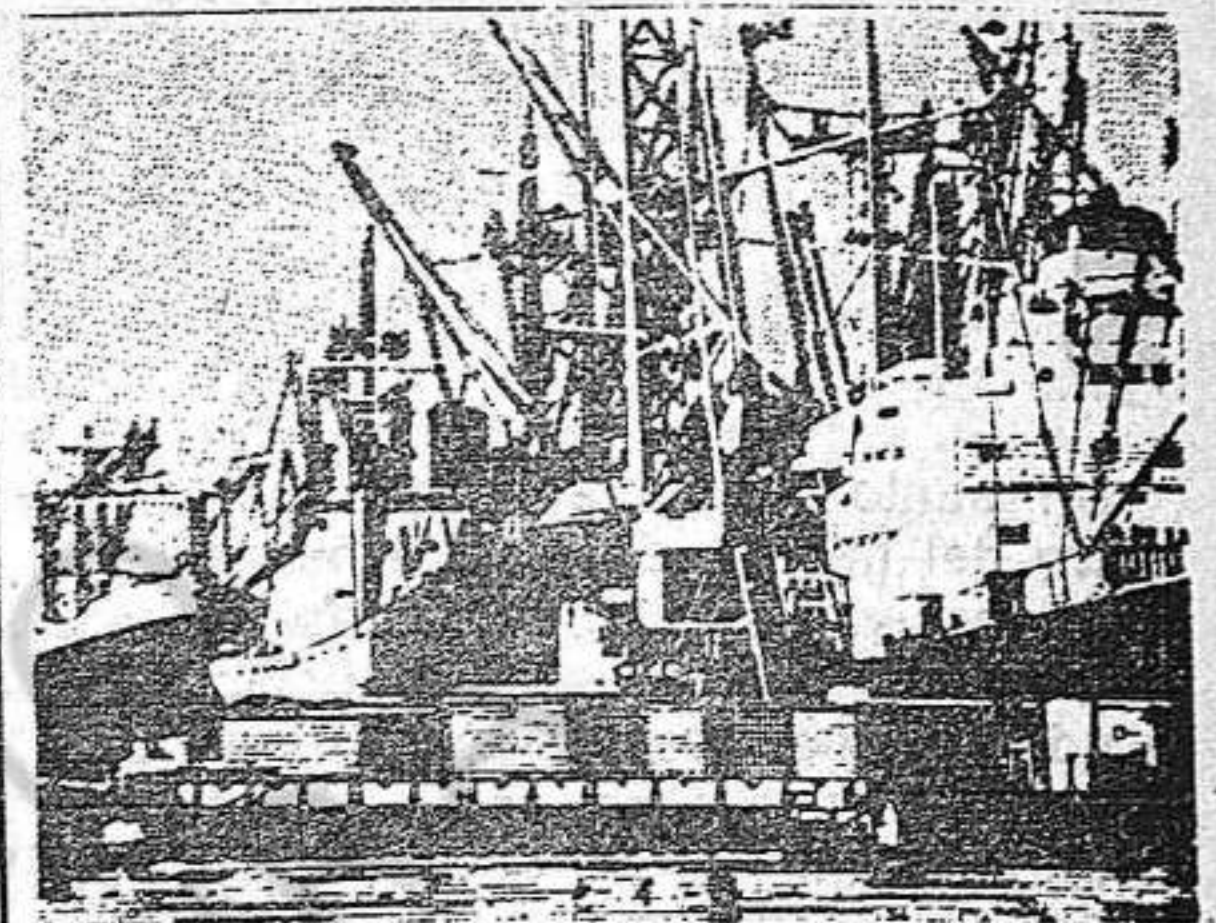
Angel Porto Feal, José Julio Mirez, Ramiro Romero, José María Casado Martínez, enlaces de la factoría.

Francisco Fernández Filgueiras y Bastida, trabajadores de la misma.

Actualmente, estos trabajadores se encuentran en la prisión militar de Carranza. Se ha conocido públicamente como han sido víctimas de violencia en la propia prisión provincial donde se encuentran incomunicados, e incluso fueron maltratados en ella por agentes de la brigada político-social, parece ser que a espaldas del propio director de la cárcel.

Como dato a añadir, que demuestra la crueldad ejercida sobre estos trabajadores, podemos relatar el siguiente hecho:

En fecha reciente, y atropellado por un automóvil, murió el hijo del vocal jurado y Presidente de la Agrupación Bazán, Manuel Amor Deus. Al solicitar permiso para que el procesado acuda



al entierro de su hijo, la Marina lo deniega. Tal medida produce una fuerte indignación en la población gallega. El Capitán General, ante la protesta y malestar reinante, accede a levantar la incomunicación que pesa sobre Amador y le permite comunicar con su mujer cierto tiempo durante una semana.

El entierro del hijo de Amador Deus, constituyó una auténtica manifestación de duelo. Acudiendo masivamente — se calcula en varios miles los trabajadores y vecinos que al mismo fueron — el pueblo del Ferrol patentizaba así su solidaridad con el compañero detenido, y con todos los encausados por la justicia represiva franquista.

Ante la inminencia del Consejo de Guerra, urge ampliar la información de todos estos hechos, mostrar la solidaridad de todos los trabajadores, se encuentren donde se encuentren, que una es la explotación del capital y una debe ser la voluntad de unión de toda la clase, para salir de la explotación, del paro, de los sueldos de hambre, de la falta de vivienda, de la necesidad de emigrar, de la imposibilidad de poseer una tierra propia, por la que luchar, unos derechos que les garanticen participación en los beneficios que ellos producen, escuelas para sus hijos, control de la propia sociedad que ellos mismos realizan; solidaridad que en estos momentos debe volcarse hacia quienes tan generosamente supieron en el Ferrol combatir por todo el pueblo. Es preciso movilizar a las masas para impedir que los ultras hagan un nuevo Burgos, monten una nueva farsa desencadenante del clima de violencia que necesitan para mantenerse en el poder, y esta vez contra un puñado de trabajadores brutalmente masacrados en la calle por la fuerza de policía franquista. Es necesario impedir que la Justicia Militar siga adelante en sus planes de celebración del Consejo de Guerra.

La libertad de los detenidos de la empresa naval Bazán del Ferrol, es tarea en la que se hallan comprometidos todos los españoles, y especialmente, la clase obrera.

GALILEO.

Carlos Alvarez

UN HOMBRE, INCONTABLES HOMBRES

MUJER, han muerto un hombre : tu marido ;
 y a vosotros, sus hijos : vuestro padre,
 sabedlo, ya no alienta ; y a vosotros,
 hermanos, os lo digo : vuestro hermano ;
 y vuestro amigo, amigos ; vuestro hijo,
 frustrados padre y madre ; vuestro nieto
 si es que existís, abuelos... ¿ cuántos hombres
 han muerto cuando sólo un hombre muere ?
 Decidlo, compañeros del trabajo ;
 contadlos, camaradas,
 y no penséis que sólo una es la víctima
 de un disparo asesino.

Porque también a tí te han mutilado,
 y a mí también, que juego con palabras,
 que trazo esta aritmética estadística
 sin intención estética
 para expresar lo que el silencio calla ;
 estos versos concretos en que fría,
 muy seriamente, intento dar noticia
 del hecho más plural y catastrófico
 de todas las edades
 que ha ocurrido no ha mucho en su Granada,
 y en Erandio, en Madrid, y en Barcelona,
 o en la ciudad gallega sin ventura
 donde al llover el plomo sembró mármol.

Madrid, 11 de marzo de 1972



12 CONGRESO
 DEL P.S.O.E.

Se ha celebrado en Toulouse el XII Congreso del Partido Socialista. Según « Le Monde », dicho Congreso será « histórico ». « El — subraya el diario parisiense — ha marcado el neto predominio de las federaciones clandestinas del interior sobre las del exterior, es decir, sobre aquellas formadas por exiliados, desapareciendo uno de sus representantes, el secretario general, Rodolfo Llopis ».

El nuevo Comité Ejecutivo, elegido en dicho Congreso, consta de 14 miembros : 9 del interior, y 5 del exterior.

El diario « La Dépêche du Midi », informa el 16 de agosto : « El Congreso, que comenzó sus trabajos el 11 de agosto último con la reunión de un comité directivo del partido, prosiguió sus sesiones los días 12, 13, 14 y 15 de agosto. Pese a algunas dificultades nacidas de una interpretación tal vez errónea de la doctrina, el Congreso ha demostrado su voluntad de unión, y ha patentizado que todas las opiniones podían ser expuestas en el mismo. Subrayando este principio, los congresistas han estudiado los aspectos políticos de su lucha y analizado el valor de las posiciones adquiridas en el curso del último año. La independencia del P.S.O.E., permitirá a las fuerzas de oposición del régimen franquista colaborar lealmente con todos aquellos que luchan por establecer en España una auténtica democracia ».



Por su parte, el diario « Sud-Ouest » de Burdeos, informaba el 18 de agosto : « El secretariado del Partido socialista obrero español nos ha precisado que, con ocasión del Congreso recientemente celebrado en Toulouse, los militantes han decidido examinar las posibilidades de acción común, no solamente con el partido comunista español, sino también con todos los grupos de oposición. La resolución adoptada por el Congreso declara textualmente a este respecto : « Los organismos directivos del P.S.O.E. examinarán las eventuales coincidencias con los grupos y organizaciones de la oposición al régimen político español, con el fin de unir sus esfuerzos para la consecución de los objetivos inmediatos perseguidos ».

PROTAGONISTAS DEL VERANO

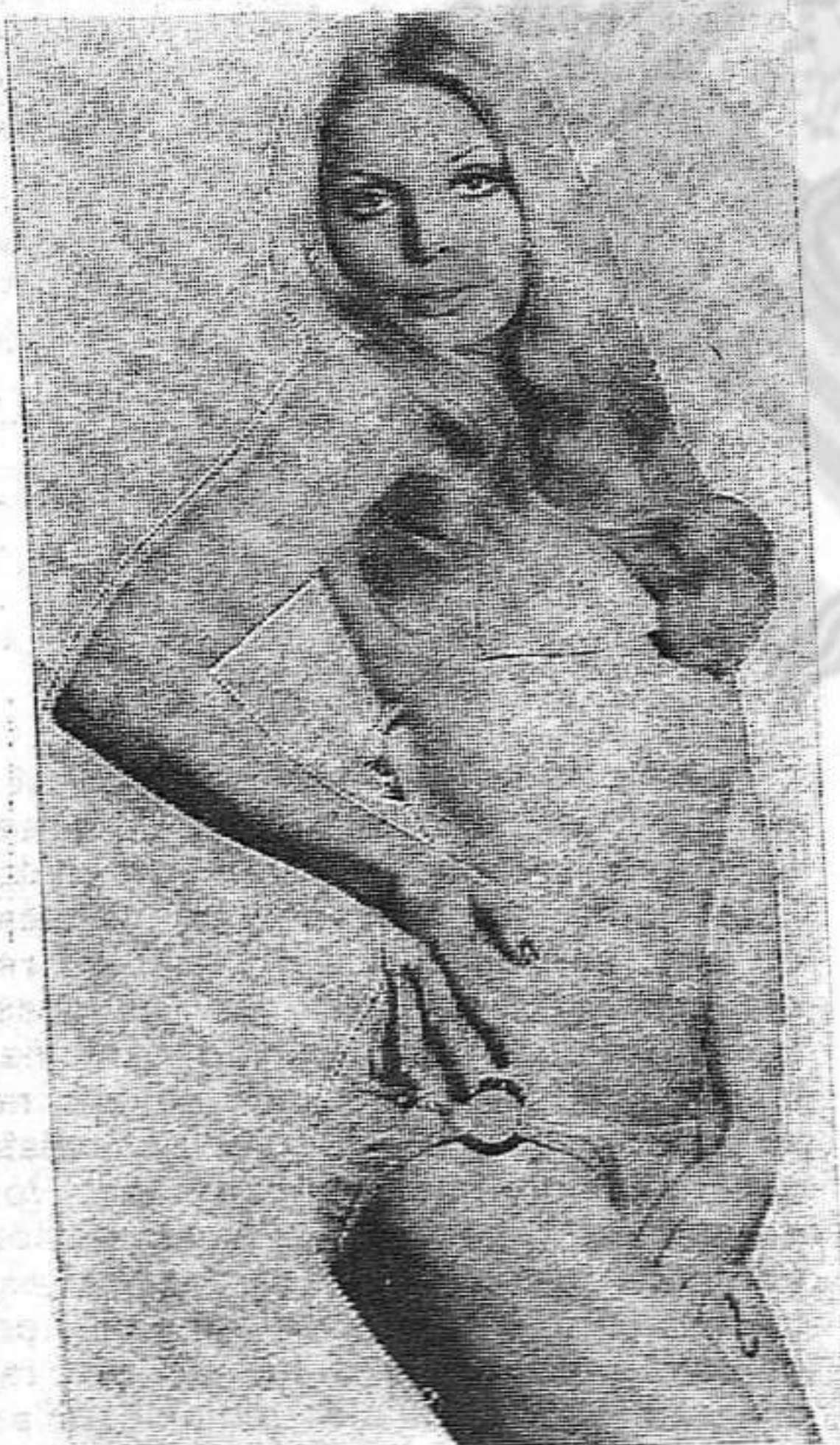
El Lute ¿Dónde está?
Diego Ramírez ¿Quién es?

Aquel resucita la tradición del bandido decimonónico, que conoce palmo a palmo los cortijos y sierras andaluzas y siempre esquivo a las fuerzas de la guardia civil en su persecución lanzadas.

Este va más lejos, se «retrotrae» a tiempos más lejanos: rememora los tiempos de la inquisición, vuelve la ideología a la Edad Media, se convierte en el siniestro hombre del saco, ánima en pena, cornudo endemoniado azote del pueblo, conque las viejas de las aldeas asustan a los niños para que duerman.

Ambos personajes, por distintos motivos, son ampliamente «tratados» por la prensa; y mientras a uno, el pueblo le mitifica y casi le heroifica — admirado de que un hombre sea capaz de «burlar» a cientos de policías, guardias civiles, recompensas, perros amaestrados y hasta operaciones jamesbondistas con helicóptero y todo — olvidando la triste realidad y miseria de su condición humana, a Superman Ramírez, desconocido por el pueblo, la «intelligentsia» se lo toma a chacota y hasta escenifica historietas con la degradante — sin embargo — realidad, de su trágica presencia.

Nuestra ilustración, tomada del semanario madrileño de humor «Hermano Lobo», es un ejemplo de la «alta preocupación», que se concede en los medios periodístico-madrileños, al gran Superman «Diego Ramírez», nada menos que Carrero Blanco... y Fernández de la Mora, como apuntan todos los «acusadores dedos».



MI AMIGO, COMO ES MUY DE DERECHAS, ESTE VERANO EN VEZ DE QUEDARSE DE «RODRIGUEZ» SE HA QUEDADO DE «RAMÍREZ».

EL PARO AGRICOLA EN ANDALUCIA Y LA EMIGRACION

La J.O.C. (Juventud Obrera Católica) de Andalucía, ha realizado recientemente una encuesta en la región, de la que se desprenden datos sumamente interesantes, que nos muestran el abandono en que el Régimen tiene sumidas a las provincias andaluzas, víctimas del «desarrollo» español, en el sacrificio de la mayor parte de sus hijos: las familias rotas, los jornales de hambre, el paro largo y angustioso...

Según dicha encuesta, el 50 % del paro agrícola nacional se concentra en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba. Por otra parte, dan los siguientes resultados:

1º. De las cincuenta provincias españolas, Andalucía occidental ocupa los últimos lugares, y cada vez se encuentra a mayor distancia de las regiones más desarrolladas del país.

2º. El año pasado, los emigrantes, que son en su mayoría andaluces, ingresaron en España un total de 38.000 millones de pesetas. Pero además, se verifica que el dinero ingresado por los trabajadores andaluces emigrados en las Cajas de Ahorro (unos 20.000 millones de pesetas en 1970) va a parar a otras regiones, para favorecer la industria de las mismas, y apenas revierte al sur de España.

3º. Se cuentan en Europa un total de 1.300.000 emigrantes aproximadamente, de los que, según la encuesta, son andaluces la mayor parte. Sevilla es la primera provincia española en cuanto al número de trabajadores emigrados. Y resulta por otra parte difícil de calcular el número de familias andaluzas que han tenido que desplazarse a Barcelona, Madrid, otras provincias españolas, en busca de trabajo, con los consiguientes problemas de vivienda, enseñanza, readaptación humana, familiar, costumbres, etc., que esto conlleva para ellos.

LA ESCALADA DE LOS PRECIOS

Metro: 33,33 % de aumento en las tarifas. (450 millones de pesetas anuales de beneficio para la compañía)

Teléfono: 2.500 pts de aumento tarifa de instalación.

Pan: 10 % de aumento.

Transportes ferroviarios: suben el 10 % las tarifas.

Tarifas ferroviarias, viajeros: 5 % y aumento en los diversos suplementos.

Transportes urbanos: 50 % de aumento en Tarrasa. Aumento en las líneas periféricas madrileñas, 25 %.

Leche, transportes aéreos, automóviles y camiones, industria hotelera, subida varia, Aparcamientos subterráneos, Madrid: 50 %.

Presupuesto mínimo para un matrimonio con 2 hijos, calculado por «Acción Social Empresarial»: 370,65 pts, es decir, más del doble del actual salario mínimo interprofesional.

información
ESPAÑOLA

Editor responsable:

M^{me} F. RENQUIN,

rue du Sonnet, 25

B-1080 BRUXELLES (Belgique)

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España	8 Pts	150 Pts
Bélgica	6 FB	100 FB
Alemania	0,50 DM	9 DM
Francia	1 FF	16 FF
Suiza	0,50 FS	9 FS
Holanda	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra	4 p.	0,7 £
Luxemburgo	6 FL	100 FL
Suecia	0,60 K	11 K
Dinamarca	1 K	17 K

ABONO ANUAL,
ENVIO POR AVION

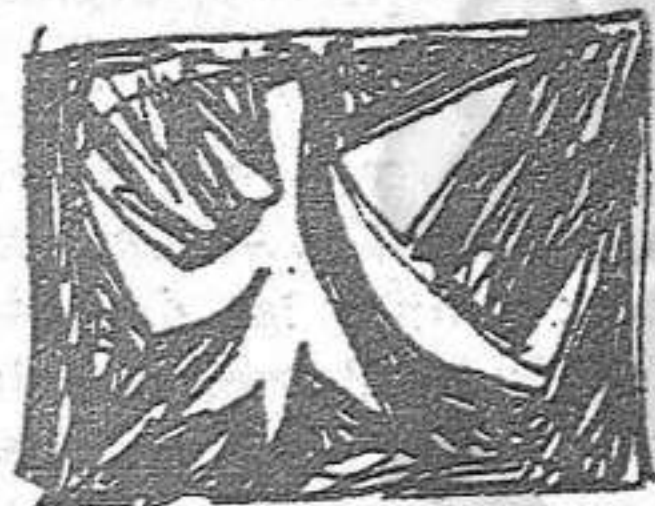
América del Norte y Central	6,— \$ USA
Venezuela, Colombia y países de América del Sur	7,50 \$ USA
Australia	10,— \$ Aust.

Dirigir los giros a nuestra Cuenta Postal: M^{me} F. RENQUIN, CCP 9635.58, Bruxelles.

METRO : antes de entrar, dejan subir

Por su interés, reproducimos íntegro el trabajo publicado en la revista «Cambio 16», semanario de economía y sociedad, correspondiente al 14 de agosto de 1972. El metro, transporte popular y subdesarrollado en Madrid, carente de la más mínima modernización, uno de los menos cuidados del mundo, ha vuelto a experimentar una subida: de 3 a 4 pts, y 5 los domingos. La revista madrileña, enjuicia así lo que ésta supone:

«La subida del „metro” madrileño — que supuso un aumento del 33 por 100 y que representa 450 millones de pesetas anuales — entró en vigor el pasado día 6; es decir, a los dieciocho días de haber llegado a un acuerdo en el convenio colectivo. Efectivamente, el pasado 19 de julio se firmó el convenio con la abstención de dos miembros de la comisión social, quienes se negaron a estampar la firma en un documento que, aunque reflejaba algunas mejoras, no contemplaba los puntos esenciales de las peticiones de los trabajadores: una nueva tabla salarial con el incremento de dos mil pesetas y la prima de puntualidad al sueldo base; la jubilación forzosa a los sesenta y cinco años con el 90 % del sueldo y la jornada intensiva.



El porqué de la petición de estos tres puntos está justificada por los trabajadores del siguiente modo:

- Se pide una nueva tabla salarial porque el 90 % de los trabajadores tienen un sueldo base por debajo de las 156 pesetas del salario mínimo.

- La jornada continuada la justifican en el sentido que muchos llegan a tener en la empresa una dedicación de catorce horas, de las que cobran ocho. Efectivamente, el trabajador que tiene un turno de seis a diez de la mañana — ha de salir de casa a las cuatro y media de la madrugada — y de dos a seis de la tarde — tan solo tiene una hora escasa para comer — emplea, evidentemente, casi seis horas en sus desplazamientos.

Además, algunos de los trabajadores han manifestado que, sobre todo en los turnos 1º y 4º, no se cumplen las diez horas de descanso nocturno establecidas por las leyes laborales, que ha de

mediar entre la terminación de una jornada y el principio de la siguiente: «Pero ante esta anomalía — han puntualizado representantes de los trabajadores — no se puede, de momento, hacer nada, ya que no nos lo permite la Delegación de Trabajo, en base al convenio colectivo de 1966, en el que la comisión que lo firmó pasó por alto esta anomalía».

- La jubilación a los sesenta y cinco años la piden «porque muchos de los trabajadores — debido a las condiciones atmosféricas que se soportan en el metropolitano — no „llegan” a disfrutar la jubilación a los setenta años».

Tras cuarenta y cinco días de deliberaciones se consiguió pasar de los 97 millones de pesetas que en un principio tan sólo estaba dispuesta a dar la empresa a los 160 anuales (el convenio es de dos años) que consiguieron los trabajadores, días después de haber celebrado diversas concentraciones en los talleres de Cuatro Caminos. Concretamente, el pasado 6 de julio se llegaron a reunir cerca de mil obreros en los citados talleres «para informarse de las deliberaciones del convenio».

Los 160 millones — los trabajadores pedían en un principio 217, y finalmente no querían bajar de los 185, como así lo hicieron constar tanto al jurado de empresa como a la comisión social deliberadora — quedaron distribuidos del siguiente modo:

- El 20 por 100 de incremento en el sueldo base, trienios, plus, convenio del año 70 y primas de productividad y asistencia.

- El 15 por 100 de incremento en las gratificaciones e incentivos. En este apartado, según los trabajadores, existe una evidente discriminación. Se da el caso de que hay jefes que en concepto de gratificación dicha subida les supone 45.000 pesetas más anuales, mientras que una revisora, por el mismo concepto no llega a 1.400. Es decir, cobra treinta y tres veces menos.

Asimismo, han logrado 7.000 pesetas, para todos iguales, en la paga de febrero, plus de nocturnidad, incremento para efectos de la jubilación y veinticinco días hábiles para todos de vacaciones (hasta ahora había, en cuanto a permisos, una evidente discriminación).

«No es cierto que el „metro” sea deficitario — ha dicho un trabajador —. A este respecto hay que decir que en 1971 se han repartido 118 millones a los accionistas. Asimismo se va a crear un fondo de regresión para cuando la compañía pase al estado ¿tal vez para 1990?, que sea lo suficientemente amplio para pagar a los accionistas el dinero invertido».

Por otra parte, hay que hacer constar que desde el año 1950 el Estado carga con toda la infraestructura del metropolitano. A este proteccionismo hay que añadir los 4.000 millones de pesetas que el Estado ha concedido el pasado abril, con cargo al Ministerio de Obras Públicas, para sufragar los equipos de material fijo y móvil».

BOMBAS EN EUSKADI

Para conocimiento de nuestros lectores damos a continuación la noticia transmitida por las agencias internacionales sobre la explosión de varios artefactos en distintos lugares de Euskadi. Volveremos a tratar de este asunto en números posteriores cuando dispongamos de la información directa de nuestros corresponsales;

Según las agencias, se han producido varias explosiones estos últimos días en Euskadi, imputables, según los observadores, a la organización vasca ETA. Esta «campana de verano» como se dice en Bilbao, tendría por objeto impresionar la opinión pública.

Estas explosiones han tenido lugar, casi siempre en edificios de recreo como: un club náutico, un cine, un centro de información turística, un campo de «juventudes», la villa de un gran industrial. Cerca del lugar de las explosiones se descubrieron octavillas firmadas por el Frente militar de ETA reivindicando las acciones.

Se hace observar que los autores de esas acciones han hecho todo para evitar pérdidas de vidas humanas. Las explosiones se han producido en las horas de la noche en las que esos edificios estaban desiertos. Incluso el campamento de verano de las «Juventudes falangistas» destruido por dos bombas no ha conocido víctimas.

Las acciones imputadas a ETA (V asamblea) han sido espectaculares sobre todo en período de vacaciones.

Según noticias de agencia del 24 de agosto, una bomba ha destruido la noche anterior «el monumento a los caídos» franquistas, instalado en la ciudad de Hernani, a unos diez kilómetros de S. Sebastián. La explosión habría herido levemente a dos mujeres que habitan una casa próxima al cementerio.



Noticiario Económico Comentado

La pera limonera leridana en crisis

De la exportación tradicional, de un producto sumamente apreciado en los mercados nacionales e internacionales, a la crisis. « Ni a 2,50 pts nos compran el kilo ». Y con este precio difícilmente pueden cubrirse los gastos de producción. Y mientras, el precio del mercado, para la fruta, por las nubes. ¿Cuánto cuesta un kilo de peras en Madrid o Sevilla? ¿Por qué ha de multiplicarse por 10 el precio de venta de estos productos al consumidor? ¿Cuántos son los intermediarios? ¿Quiénes manejan estas cadenas? Los agricultores de la población de Alcarrás, han dicho a la prensa: « No hay exporta-

ción de este maravilloso producto. Es un porvenir ruinoso el que nos espera ».

Los fraudes alimentarios

A « Aguas Ferrer, S.A. », de Valencia, la Inspección de Disciplina del Mercado, del Ministerio de Comercio, le ha impuesto una multa de medio millón de pesetas por la falsificación del agua. A « Trafinter, S.A. », de Sabadell, 300.000 pts por adulteraciones en la elaboración del aceite de oliva. Por irregular elaboración del chocolate, 100.000 al industrial Juan López Zurita, de León. Y diversas cantidades a 7 empresas turroneiras de Jijona y Alicante, entre ellos Sirvent y Massia hermanos.

Lo que no informa la prensa, es que el fraude en los productos alimentarios es algo consustancial a la estructura de dicha rama industrial, y que estas multas no son sino gotas de agua que en nada palián el cenagoso río de adulteraciones de que es víctima el consumidor español. Una multa no supone al industrial más « gastos » que el simple anuncio de su producto un día por la televisión. En cambio, ¿cuántos son los millones que gana a costa de la falsificación de sus productos? Por ejemplo: no hace mucho fueron multadas igualmente las empresas ONA y RAM, distribuidoras de leche. Ahora se ha sabido, que cada empresa, gracias al fraude que cometían con el público, obtenían **diariamente** 750.000 pts de beneficios por adulteración de la leche. Multiplíquese esto por los días que tiene el año y por los años en que impunemente cometieron su desfalco, y véase lo que supone después esas al parecer « alarmantes » 300 o 400.000 pesetas que a bombo y platillo anuncia el Ministerio de Comercio como sanción.

El gran Matesa no encubre a la economía nacional, sino el fraude de los miles de Matesa que explotan al pueblo español y hundén la economía nacional.

Los pisos vacíos: 1.000.000

Increíble.

Ahora resulta que en España hay 1.137.742 de pisos VACIOS. Mientras se cuentan por miles las chabolas existentes (80.000 en Barcelona) la gente vive agrupada en viviendas pequeñas, insalubres, sin condiciones higiénicas... Mientras una encuesta recientemente celebrada habla de la falta de un millón de viviendas, la prensa hace pública la existencia de este millón largo de viviendas sin habitar, de las que casi 800.000 son de vacaciones. Unos miles de explotadores se reparten dos, tres, cinco, a veces más viviendas, mientras el pueblo se queda en la calle, o se mata a trabajar para ahorrar el dinero con el que adquirir en el tiempo una modesta. En Madrid, son 107.733 los pisos que « sobran », y en Barcelona 104.438. Y al tiempo, « en la barriada madrileña de San Blas se han llegado a pagar 55.000 pts de traspaso o 1700 de alquiler por barracas de 17 metros cuadrados, a razón de 3.235 pts por metro de hojalata, cajas de embalaje y goteras. Es un caso extremo, pero los traspasos de 10.000 a 40.000 pts y los alquileres de 800 a 1.200, son cosa habitual ». Esto, se escribe en el propio Madrid, no lo decimos nosotros.

OIGA ESTO: « SE OFRECE LOTE DE ADHESIONES INCONDICIONALES COMO NUEVAS, 40.000 MENSUALES MÁS HIPOTECA »

SINTOMÁTICO



RAM

VIETNAM

A TRES MESES DE LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

1. Los testimonios

Lejos de ello, la guerra fue intensificada. A la respuesta del pueblo vietnamita, a la acción de los campesinos y guerrilleros contra el Gobierno Thieu, impuesto por el Pentágono, Nixon respondería con el programa de « vietnamización ».

¿ Que es la vietnamización ? Se retiran determinadas fuerzas terrestres para incrementar las aéreas y navales. Se utilizan millares de hombres de la 7 Flota en Thailandia. Se hace salir la guerra de los estrictos límites del Sur de Vietnam, para extenderla a Camboya y Laos. Se impone una

En octubre de 1968, se suspendían los bombardeos del territorio de Vietnam del Norte por las fuerzas USA. La paz fue entonces posible. M. Sargent Shriver, actual candidato a la vicepresidencia, informaría más tarde que Nixon dejó pasar en 1969 una ocasión extraordinaria para firmar la paz.



situación de fuerza para intentar « imponer » la paz, es decir la claudicación. Y sobre todo, se extiende la guerra genocida, se amenaza con aniquilar a un pueblo, para que así este pueblo no tenga voz con la que obtener su derecho a la paz. Intentos vanos, pero crueles, que hacen de la del Vietnam la más sucia agresión conocida en su historia por el mundo, y la más heroica tragedia jamás escrita por un pueblo. La vietnamización culmina en mayo de 1972 con el « minaje » y bloqueo de los puertos y zonas de la R.D.V. y la intensificación de los bombardeos sobre el territorio del Norte, al tiempo que la devastación absoluta que los B-52 llevan en el Sur.

En el presente año, personalidades del mundo entero han denunciado el carácter genocida y deliberado de los bombardeos que los pilotos USA realizan contra diques y zonas pobladas del Norte de Vietnam, crímenes contra la humanidad que desprecian y demuestran la vulnerabilidad de las reglas del derecho internacional. Cercanas aún, por su emotividad, las palabras de la gran actriz Jane Fonda, a través de Radio Hanoi, hemos elegido, como prueba testimonial, fragmentos de las declaraciones hechas públicas por diversas personalidades.

Anthony Lewis, corresponsal del The New York Times, escribía desde Hanoi, en crónica recogida por « La Vanguardia » de Barcelona, el 9 de agosto:

« Resulta más que extraña la situación del periodista norteamericano que tiene que testificar que pilotos de su misma nacionalidad están bombardeando objetivos militares y CIVILES de Vietnam del Norte... No resulta muy agradable residir en un país mientras el más poderoso país de la tierra le está bombardeando indiscriminadamente. Pero en los refugios subterráneos, mientras los europeos se muestran visiblemente pálidos, los vietnamitas hablan, cantan y rien... Son conscientes de que no tienen otra opción que luchar y resistir hasta que los norteamericanos marchen de Indochina... Los vietnamitas constituyen un pueblo amante de su libertad e independencia, como lo han demostrado en su historia... Los anuncios hechos en Saigón y Washington sobre los resultados de los bombardeos hablan indefectiblemente de ataques exclusivos contra objetivos militares. Pero, ¿cómo puede sostenerse esta afirmación, cuando es bombardeado un hospital que se encuentra aislado en un campo de arroz? ¿Cómo puede afirmarse que no se bombardean objetivos civiles cuando se ataca escuelas y diques? ».

Ramsey Clark. Fue ministro de Justicia bajo el mandato de Johnson. Ahora reconoce su error pasado, cuando no se atrevió a « hablar claro ». Ramsey Clark ha visitado Vietnam del Norte. En Estados Unidos, sus declaraciones han causado sensación y levantado fuertes polémicas. Afirma que en caso de victoria de Mc Govern en las elecciones de noviembre, los prisioneros norteamericanos volverán a casa en 90 días, y que en la actualidad reciben un trato humano en su cautiverio. Trae fotos testimoniales y cartas de los mismos para sus familias. Ramsey Clark, manifestará en el Subcomité del Senado para refugiados, que había visto escuelas, hospitales, viviendas y diques dañados por las bombas. « Nosotros bombardeamos hospitales, matamos mujeres, niños y viejos, es estúpido y moralmente injustificable ».

Prolongación de las declaraciones de Ramsey Clark, serán las opiniones vertidas por el senador Mc. Govern, candidato demócrata a la presidencia de EE.UU., en la televisión de su país:

« Lo que Clark dijo, si es que existe algo erróneo en sus palabras o en su comportamiento, resulta totalmente insignificante comparado con el hecho de que el presidente Nixon está ordenando los bombardeos norteamericanos que asesinan, matan a los vietnamitas y destruyen la paz de Indochina. Lo que el pueblo norteamericano tiene que preguntarse es que hemos ganado con el sacrificio de otros 20.000 norteamericanos en los 3 años y medio últimos, que hemos ganado con el gasto inútil de 50 a 60 mil millones de dólares. Lo peor es que ahora no estamos en mejor posición para negociar que hace tres años y medio. La

verdad es que continuamos comprometidos en Vietnam con un único objetivo: mantener a Thieu en el poder ».

Eugene Carson Blake, secretario general del Consejo Mundial de las Iglesias, impresionado por los efectos devastadores de los bombardeos llevados a cabo por la aviación estadounidense, dirigió un llamamiento urgente a Nixon en nombre de la organización constituida por 250 iglesias protestantes, anglicanas y ortodoxas, para que:

« ... detuviera los bombardeos en la región de los diques a fin de que el pueblo de Vietnam del Norte pudiera realizar las operaciones necesarias y urgentes y evitar una catástrofe de proporciones inimaginables ».

La visita a los diques bombardeados, los daños irreparables ya en el presente y que pueden ser catastróficos en el futuro, son narrados por 2 personalidades de la política y la cultura europeas.

Jean Mc Bride, antiguo ministro de Asuntos Exteriores, manifiesta a su vuelta de Hanoi: « Los diques norvietnamitas son sistemáticamente atacados. Por ejemplo, en una región que yo he visitado alrededor de 70 kms al sur de Hanoi, una parte de un dique de casi 1 km de longitud, tenía más de 50 cráteres de bombas; ninguno de los cráteres estaba a menos de 30 metros del centro del dique... Si la aviación americana prosigue sus bombardeos de diques en Tonkin, 2 millones de norvietnamitas pueden morir ahogados en unas semanas ».

Cerramos esta pequeña antología testimonial, con las palabras del profesor Yves Lacoste, de la Universidad de París VIII, geógrafo; « Del 16 de abril al 31 de julio (y los bombardeos continúan en agosto) el conjunto de obras hidráulicas de la R.D.V. ha sido objeto de más de 150 ataques. La Comisión Internacional de encuesta sobre los crímenes de guerra, ha estudiado particularmente los efectos de estos bombardeos de diques en el delta del Río Rojo. Es en esta región, que agrupa a la mayor parte de la población, donde se encuentra el mayor número de puntos bombardeados: 58 sobre 96... Como mínimo, una parte de los arrozales se encuentran inundados y la subsistencia de 600.000 personas comprometidas. Numerosas ciudades corren el riesgo de quedar sumergidas en caso de una ruptura brusca de los diques ».

Y los pueblos. Y los campos. Y los ciudadanos sorprendidos en su trabajo, en su sueño, por las bombas. Sólo en el mes de agosto, fueron bombardeadas la ciudad de Vinh, los alrededores de Haifong, la provincia de Quangbinh, las cabezas de partido de los distritos de Ninbinh y Thenhboa, donde el 14 de agosto, numerosos barrios católicos fueron totalmente arrasados, causando cientos de muertos y heridos a la población civil.

¿Hasta cuándo?

2. La guerra

Señalábamos cómo la vietnamización era un paso más en la escalada imperialista. Nixon ha ido en este sentido más lejos que sus predecesores Johnson y Kennedy. Mc Namara,



en 1967, cuando se le propuso bombardear el sistema hidráulico norvietnamita, respondió: « Puede haber un límite más allá del cual numerosos norteamericanos y la mayor parte de la población mundial, no permitirían ir a los Estados Unidos ». Nixon, en la guerra del Pentágono, las industrias bélicas y las ansias chovinistas imperialistas de los generales USA, desafía a su pueblo y al mundo entero. Como dicen los delegados vietnamitas en París, habla de la paz y hace la guerra, recorre miles de kilómetros —Pekín, Moscú— hablando de negociar la paz, cuando la paz la tiene en sus propios representantes en la conferencia de París, y bastaría un simple « paso » para acordarla...

Pero el Ejército de Vietnam del Norte, y el ejército del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, no se rinden, antes bien, continúan su lucha liberadora con resultados que asombran al mundo. Pese al bloqueo de los puertos —informa el corresponsal de la France Press— no falta material de guerra. Y si, como dice Nguyen Minh Vy, en la 154 sesión plenaria de París: « se asiste a bombardeos continuos sobre Hanoi y Haifong, y a un recrudecimiento de los ataques de los B-52 », los patriotas vietnamitas continúan su heroica y victoriosa ofensiva que difícilmente puede frenar un ejército de mercenarios, sujeto a la descomposición moral, a la droga, a la desertión, al nihilismo, pese a las ultramodernas armas con que cuenta. El 19 de agosto las fuerzas patrióticas inician su ataque sobre Quang Tri. Son regimientos de la 711 División norvietnamita y del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur. Impotentes, los yanquis lanzan oleadas de B-52 que bombardean sin interrupción el sur, reduciendo a prehistoria muchas zonas arbóreas, boscosas, hasta pueblos enteros. Es la guerra « automatizada »: máquinas y no hombres intentando destruir un pueblo.

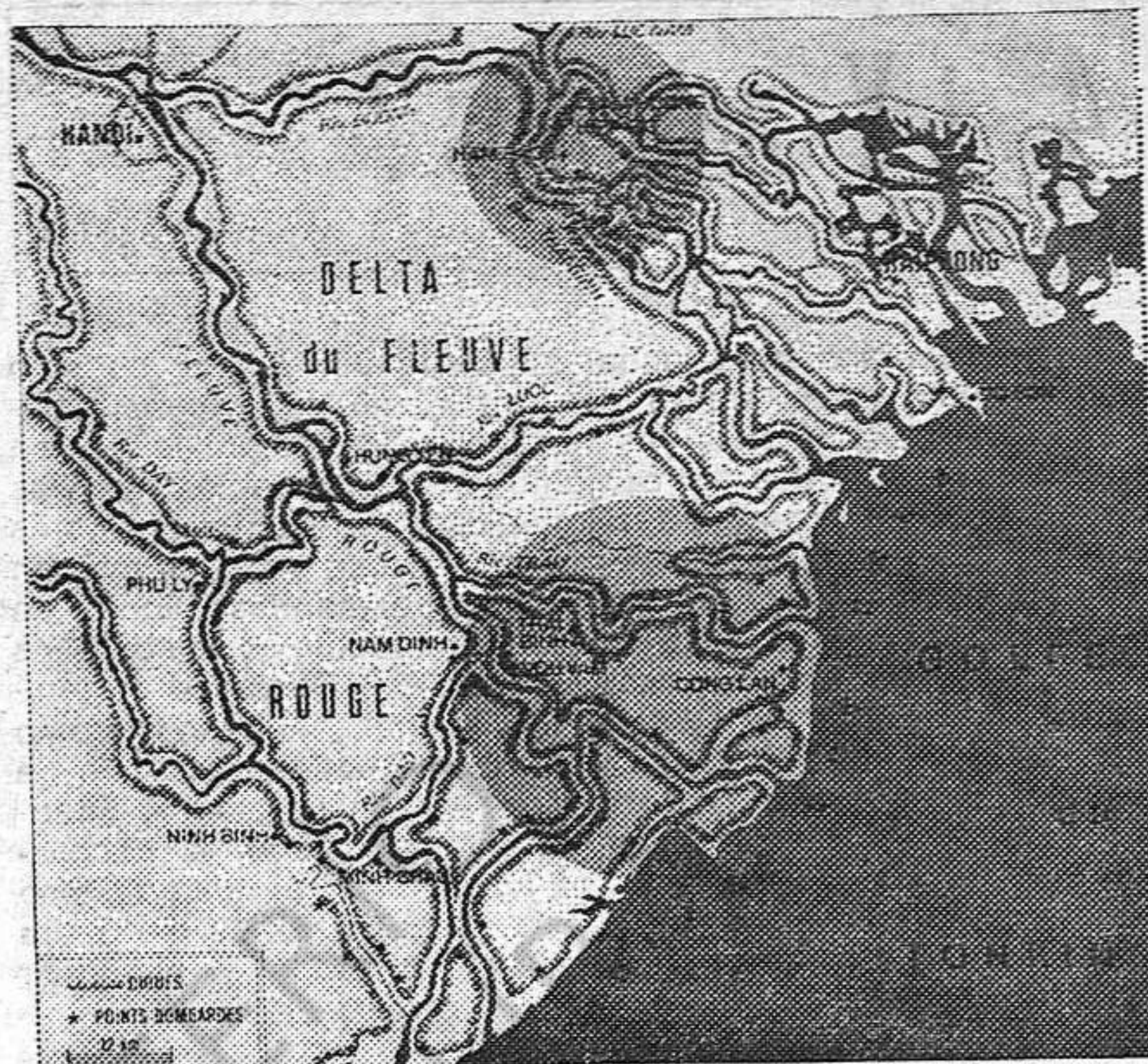
Los patriotas se encuentran ya a menos de 50 kms de Danang, segunda ciudad de Vietnam del Sur y mayor de sus puertos, cuando redactamos estas líneas. El 22 de agosto, en el 148 día de la ofensiva conjunta se han estabilizado los frentes de Quang Tri y Hue, pero han hecho evacuar a los sudistas la ciudad de Than Dinh —10.000 hombres—, solamente a 45 kms de Danang. En su avance, utilizan cañones de 130 mm de fabricación soviética y 155 mm norteamericanos, éstos recuperados sobre el propio territorio que conquistaron.

La « guerra secreta » de Laos, se extiende a la par. Y en Camboya, los partidarios de Sihanuk, toman ciudades al norte de los templos de Angkor y avanzan en la región central de los lagos. Tailandia, el reducto « fiel » yanqui, se encuentra bajo la ley marcial.

He aquí los efectos de la vietnamización. Este es el polvorín sobre el que se sienta Nixon, a 3 meses de las elecciones presidenciales norteamericanas.

3. La paz

En el mundo se multiplican los testimonios de solidaridad con el pueblo vietnamita: en sus mil ángulos se demanda el cese de la agresión, la retirada de los norteamericanos, que sea el pueblo vietnamita del Sur quien pueda libremente decidir sus destinos. En febrero del presente año se celebró en Versalles una Asamblea Mundial de los pueblos por la paz en Indochina. 12.000 delegados, exigieron el cese de los bombardeos, la retirada de los yanquis, apoyaron los 7 puntos del Gobierno Revolucionario Popular. En julio se manifestaron en parecidos términos representantes y dele-



gados de los partidos comunistas de Europa. 48 organizaciones francesas piden el 28 de agosto a los representantes yanquis en París el cese de los bombardeos.

Al tiempo, se manobra en los frentes de paz. Kissinger y Le Duc Tho conversan en París. Este vuelve a Hanoi y Kissinger viaja a Saigón. No hay comunicado de las conversaciones de éste con el Jefe del Gobierno saigonés Nguyen Van Thieu. ¿ Falta de acuerdo? Nixon, al fin, habla bien sea brevemente, de Vietnam. Lo hace en el discurso de Miami, en el Forum de la Convención Republicana. Y su discurso es duro, belicista, apoyando al gobierno saigonés, mantenido por los yanquis. « Tin Song », diario gubernamental de Saigón, escribirá a toda plana: « Nixon se compromete a no abandonar jamás a sus aliados ». « La paz — escribe Dien Tin, diario éste no gubernamental — está lejos ».

Nixon ha hablado de elecciones bajo control internacional. Pero, ¿ cómo puede pensarse en elecciones libres en un país dominado por una policía y gobierno represivo, ocupado por la maquinaria belicista yanqui? En Hanoi, comentarán certeramente el discurso del Presidente Nixon: « Nosotros queremos solamente una solución razonable y negociada. Mc Govern la propone en su programa electoral: nosotros le apoyamos. Que Nixon haga lo mismo y nosotros apoyaremos al actual Presidente ».

¿ Qué quieren los vietnamitas del Norte para el Sur? No un régimen comunista, sino un Vietnam del Sur pacífico, independiente, neutral y democrático, un Gobierno provisional de conciliación nacional con 3 componentes. La reunificación la consideran como algo a posteriori, algo que sería estudiado y tratado por los representantes de las 2 zonas, sin ingerencias extranjeras.

Mas las razones del pueblo vietnamita no fueron tenidas en cuenta ni por Francia antes ni por EE.UU. ahora. Debieron conquistar su supervivencia y libertad con el esfuerzo y la lucha. No hace mucho, decía un doctor norvietnamita ante la declaración de « salvajes y subdesarrollados » que por los medios de difusión yanquis denigraban a su pueblo: « Nosotros no somos seres sin sentimientos, cultura, historia. Tenemos 4.000 años de civilización, por 200 los yanquis ».

Aunque la máquina imperialista yanqui pretende destruir no ya la civilización, sino la mera supervivencia vietnamita.

4. ¿Y nosotros?

Nadie es ajeno a la lucha. La lucha por la paz no sólo se conquista en el frente de batalla, no se impone solamente en declaraciones: es necesaria la acción, la acción coordinada, el esfuerzo conjunto de los pueblos, de las organizaciones y partidos revolucionarios, de los hombres conscientes del mundo entero. En España, pese a vivir en condiciones de dictadura fascista, hubo manifestaciones en Barcelona en junio. Más de 100 intelectuales madrileños boicotearon un coloquio sobre Teatro y Sociedad organizado por la Embajada USA en El Escorial, declarando como uno de sus principales motivos su «solidaridad con la lucha de los pueblos de Indochina por su libertad». Escritos de protesta. Conferencias. Asambleas. Todo es necesario e insuficiente. Preciso es «acorrallar» al imperialismo yanqui, ahogarle hasta la asfixia, hacerle difícil su mera supervivencia en Europa, América, en todos y cualquier parte del mundo.

Protestas, manifestaciones, escalada que sea precisa para responder a la escalada genocida de los agresores. Fidel Castro dijo certeramente en su viaje a Europa: «Vietnam es hoy la prueba suprema del internacionalismo proletario». Y esta prueba ha de concretarse en acciones cada día más. Santiago Carrillo, expresó el 9 de mayo: «En Vietnam se está decidiendo hoy la suerte de la humanidad, y nuestro deber es obrar en consecuencia». Obrar en consecuencia es comprometerse hasta el fondo, sin límites: cuanto se haga por y para Vietnam será poco, y será realizado por y para nosotros mismos, para nuestro presente, para el futuro de nuestros pueblos, y el futuro de la humanidad.

«A. S.»



LOS AGRESORES DEL VIETNAM

- La otra cara de la «sociedad de la abundancia» -

EE.UU.: el país imperialista por excelencia. Un puñado de capitalistas, controlando las riquezas del mundo entero, intentando extraer beneficios de las materias primas obtenidas en América, Asia, África, Oriente Medio, con las que luego crear productos manufacturados que les venden a un más alto precio. Creando riqueza a costa de la pobreza y explotación de otros pueblos. Manteniendo regímenes dictatoriales en ellos, administraciones corrompidas que sirvan sus intereses. Ahora se dice, que en la farsa de Marruecos Oufkir era el hombre de la CIA, y que con la aventura de Oufkir no intentaban sino una nueva «coronelada griega». A una monarquía corrompida, iban a sustituirla por una dictadura militar más propicia aún a la corrupción que ellos engendran.

Y dentro de Estados Unidos los getthos: las minorías — que se cuentan por millones de habitantes — de negros, «chicanos», puertorriqueños, los esclavos entre los pobres, la carne de batalla en la guerra y el subdesarrollo en el bienestar. Y la violencia. La violencia que invade calles, casas, ciudades enteras, la violencia que devora a un país, que puede aniquilar una civilización, que puede causar una tragedia desconocida por sus infinitas dimensiones, al mundo. El imperialismo expansionista de dos siglos — de México a Vietnam —, es denunciado por McGovern, que clama en una plegaria, más que en un discurso político «Vuelve a casa, América», McGovern, que busca apoyo en la juventud estudiantil, en los cuerpos de profesores, en la «intelligentsia», en los grupos sociales sensibilizados por la guerra vietnamita, en los marginados, frente a las clases altas, los grandes empresarios, los industriales de la guerra, ciertos cuadros y clases medias beneficiados por la política expansionista yanqui, que apoyan a Nixon. McGovern intentando sacar del marasmo violento y destructor a los Estados Unidos de América.

Un film de moda en Europa, «La naranja mecánica», del norteamericano Kubrick, nos habla de la civilización occidental en el año 2000. Es una tragedia. Pero los datos reales, que HOY se publican ya sobre los Estados Unidos, convierten ese futuro en trágico presente. «La ola de crímenes alcanza a los liceos», titula «US News and World Report». Una joven maestra, es violada en la clase por sus propios alumnos. «Las ciudades encarceladas» subraya «Life» un trabajo para indicar un aumento de la criminalidad, 11 % el último año, según datos del F.B.I. Y se explica: una mujer no puede salir nunca a la calle, sola, sobre todo en la tarde, y menos en la noche. Tampoco a partir de ciertas horas, tomar el metro. El «paseo» no existe, ni para los hombres, en la ciudad de Nueva York. La calle 78: puertas cerradas con cadenas, barras de hierro, sistema de alarma, candados: casas que se convierten en cárceles. En los hoteles, al hacer la ficha, el viajero recibe unas instrucciones para «atrincherarse» en su habitación. Existen 210 millones de armas de fuego individuales en EE.UU., de ellas, 45 millones de revólveres.

Y los datos, Fríos. Escuetos. Reveladores. El Ministerio de Justicia declara, que en 1971, fueron denunciados 5 millones 995.200 delitos graves. De ellos, 810.000 violentos: asesinatos, violaciones o asaltos a mano armada. Solo el 20 % de los casos, fueron resueltos por la policía.

Y en Nueva York, 1970, en la gran ciudad mitificada por el cine, los datos nos revelan: 1.117 asesinatos. 29.141 violaciones. 74.102 robos a mano armada. Un solo mes, el de julio de 1971, daría en Nueva York: 126 asesinatos y 21.215 detenciones.

ALEMANIA OCCIDENTAL A LA HORA DE MUNICH

- NUEVAS LEYES REPRESIVAS
- SU INCIDENCIA EN LOS EMIGRANTES

Koch

por Brigitt Chauchatt



Si se quiere hablar de la situación interna de Alemania Occidental, debe analizarse en el contexto internacional en el que se mueven los grandes monopolios y las relaciones diplomáticas, en una palabra, los agentes del capital. En esta situación internacional — caracterizada por un aumento de la competencia de las grandes empresas sobre el mercado internacional así como por múltiples actividades de los representantes de las grandes potencias con objeto de garantizar y defender los intereses económicos propios, y para ensanchar también su esfera de influencia política y estratégica — los grandes capitales son confrontados a las condiciones de obtención de considerables beneficios. Para obtener éstos, se ven forzados a conservar o mejorar su capacidad de concurrencia. Por ello, aumentan el grado de explotación para un mayor rendimiento del trabajo, cortes de salarios reales por el aumento de precios intratables, explotación de los obreros extranjeros, etc.

Para garantizar el funcionamiento del proceso de la producción sin graves fricciones, la administración ha comenzado a instalar una serie de instrumentos de represión, que le permiten intervenir, a veces brutalmente y con medios de fuerza, en todos los sectores sociales.

Las posibilidades de intervención policíaca y administrativa, existentes ya en 1968, han aumentado merced a leyes de excepción, y en los últimos meses, la represión política contra la oposición de izquierdas y contra los grupos revolucionarios, ha llegado a un punto máximo en la Alemania Occidental desde la segunda guerra mundial. Una gran campaña de prensa denunciando a « todos los elementos sospechosos » ha tenido lugar últimamente. Los « oficiales de protección de la constitución » (Verfassungsschutz: fuerzas de seguridad del Estado) han montado sus actividades de vigilancia incluso ante destacados socialdemócratas. La fuer-

za de policía que, según la Constitución, está bajo la competencia de las diferentes administraciones regionales (a causa del federalismo) es centralizada concienzudamente; las competencias de las diferentes regiones (estados) de la Alemania Federal, son « cedidas » al « Comisariado Criminal Central » (Bundeskriminalamt), el F.B.I. alemán, y a la central de los guardafronteras » (Bundesgrenzschutz), cuerpo de tropas paramilitar creado en el tiempo en que Alemania Occidental no tenía todavía un Ejército regular.

Durante semanas, en los pasados meses, largas batidas han tenido lugar (« 150.000 policías bajo un solo comando », titular del Bild Zeitung).

La situación en las entradas y salidas de las autopistas, y en Francfort, daba la impresión de una especie de guerra civil: autos blindados y la infantería de los guardafronteras patrullaban en varios barrios y en el centro de la ciudad. Fuertes controles tenían lugar en otras grandes poblaciones, dirigidas todas estas operaciones contra socialistas y comunistas revolucionarios; han sido detenidos automovilistas por patrullas equipadas fuertemente con armas automáticas; alrededor de 30 personas — no involucradas en ninguna lucha política — fueron muertas por la espalda durante los controles de ruta, bajo el pretexto de haberse comportado como sospechosos o tener semejanza con algún miembro del pequeño grupo de militantes que proclama la lucha armada (RAF: fracción del Ejército Rojo).

También los partidos establecidos han comenzado la depuración de sus organizaciones. El S.P.D. ha prohibido a su organización estudiantil de llevar el nombre « socialdemócrata ». La C.D.U. ataca a los representantes de los trabajadores en su partido.

En la Universidad se han iniciado — por una nueva ley universitaria — medidas amplias y profundas para disciplinar a los estudiantes y regular todas

sus actividades. Las medidas administrativas fueron legalizadas después de haberse puesto en práctica ilegalmente desde hace unos años.

Por otra parte, existen izquierdistas detenidos desde hace largo tiempo, sin pasar por los tribunales, agravándose la ley de prisiones en el presente. A partir de ahora, un ciudadano puede ser detenido « legalmente » sin estar condenado por un tribunal, bajo el pretexto de « peligro de delito continuado », y sin haber incluso sido condenado por dicho delito. Otra razón para detener a un ciudadano, es el « peligro de camuflar » los delitos en cuestiones relacionadas con el terrorismo y la paz pública. En la práctica esto quiere decir que en el futuro, manifestantes contra la guerra de Vietnam, por ejemplo, pueden ser detenidos en prisión preventiva, para impedir que participen en nuevas manifestaciones, dado que éstas pueden alargarse el tiempo que dure dicha guerra.

Otra ley, que podría solamente haberse promulgado tras una revisión de la constitución, legaliza las actividades de las fuerzas paramilitares para perseguir a los grupos opositores y revolucionarios. Se hubiese necesitado igualmente otra revisión de la Constitución para promulgar la ley que va directamente dirigida contra la oposición activa y potencial. Sin embargo, ahora, se legaliza el perfecto control y observación vigilante de todos los grupos potenciales militantes, que discutan y demanden acciones directas, (o que « preparen acciones violentas ») — como por ejemplo una huelga salvaje, o reivindicar la caída de un Dictador — y que pueden constituir un peligro para la realización



de los intereses económicos y políticos de Alemania Occidental en el exterior. Con esta definición «acción preparatoria» la ley se convierte en un instrumento móvil en manos de la policía y la justicia.

Igualmente ahora será posible ya la coordinación y cooperación oficial de las actividades de las policías secretas de los distintos países europeos, y de fuera de Europa, para perseguir especialmente a emigrantes políticos y emigrantes laborales por una acción internacionalmente coordinada. Estas medidas van a constituir un gran impedimento al trabajo político de obreros emigrados y estudiantes de oposición a sus regímenes fascistas o parafascistas, e igualmente un apoyo para los regímenes reaccionarios de estos países, con los que el B.R.D. está comprometido económicamente. La nueva ley, **está especialmente dirigida** contra los obreros españoles, turcos, griegos, italianos, es decir, contra la multitud de proletarios multinacionales que trabajan en Alemania Occidental, que son los más explotados, los más oprimidos y discriminados por condiciones inhumanas de vida y de trabajo, por su situación en las residencias, porque se les da los trabajos más duros, porque se encuentran discriminados por el racismo y explotados por las leyes de trabajo y residencia.

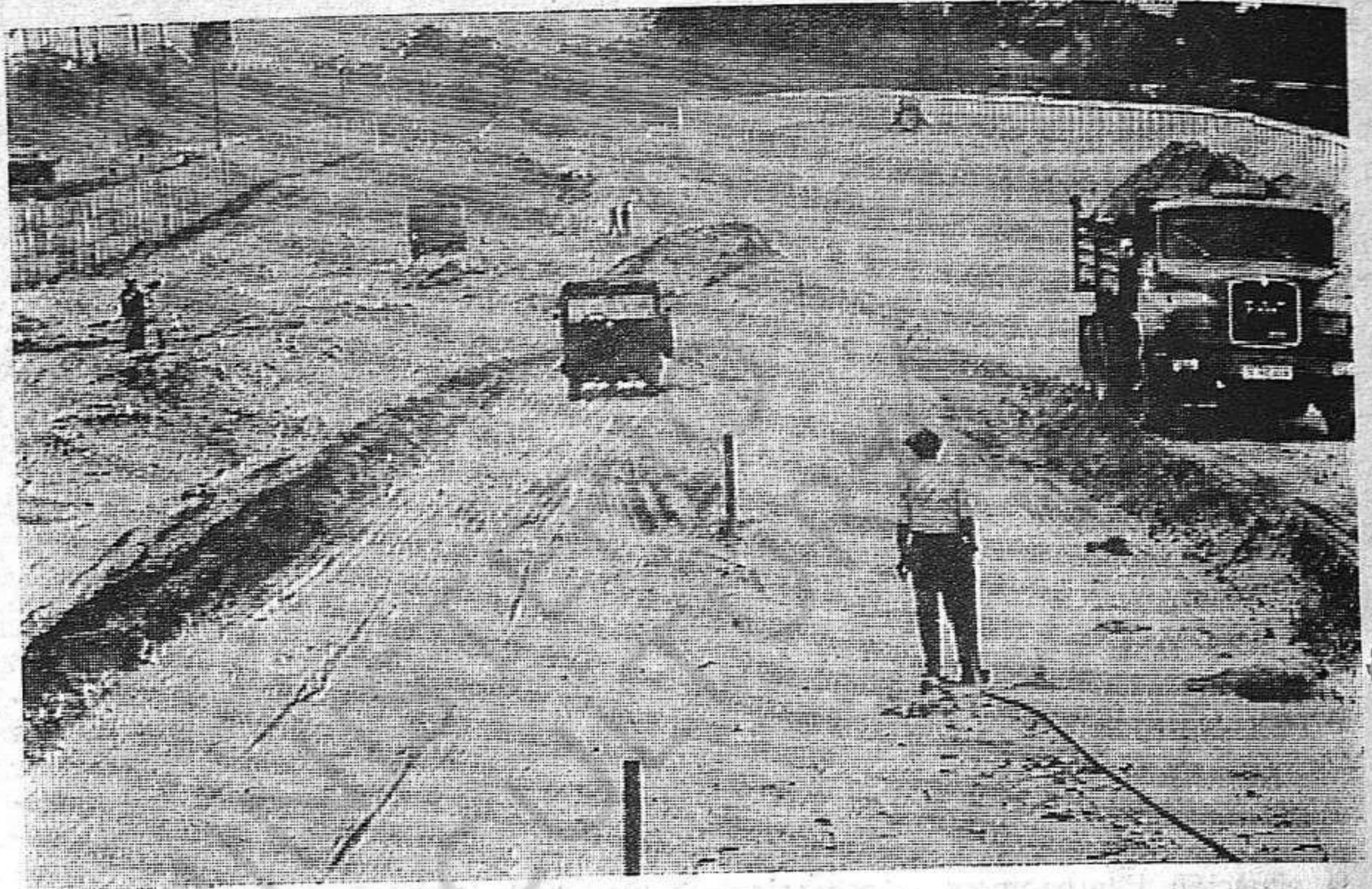
Estos grupos de trabajadores en Alemania, con tendencia a realizar las acciones más radicales — como se ha demostrado en las últimas huelgas — son particularmente los más militantes. Ahora, la clase dominante, que les tiene siempre sometidos a la onerosa condición de permiso de residencia y renovación de contratos, busca introducir con las nuevas leyes un mayor «temor» en sus conciencias. Desde el punto de vista de la gran burguesía, es el camino más fácil, menos desagradable, para prevenir enfrentamientos e insurrecciones y mantener condiciones de explotación extrema, así como para posibilitar a los empresarios expulsar a los obreros emigrados en caso de crisis, de sus puestos de trabajo y de Alemania. Para los obreros, esto significa ser arrojados a una situación aún más dura. Para los poseedores del capital, tener una reserva móvil, que les permita, por una mayor disputa en las plazas de trabajo, congelar los salarios. Por este mecanismo, la clase dominante puede conseguir detener las acciones de protesta, intentar reducir al trabajador a unas mínimas condiciones de vida, que pasen por trabajar, comer y dormir, y no encuentren otros derechos.

Paralelamente a la agravación de la explotación y de la represión, que produce lo que Fanon ha llamado la «consciencia del colonizado» para los emigrantes, y la «consciencia del privilegio» en el obrero alemán, al mismo tiempo explotado más fuertemente, paralelamente a la **división** del proletariado multicolonial, que es uno de los puntos más importantes en la estrategia de la gran burguesía, y paralelamente al aumento de la represión social, la Alemania Federal ha mejorado en los

últimos años sus relaciones no solamente con algunos países socialistas, sino en mayor medida aunque no tan espectacular, con regímenes fascistas y extremadamente reaccionarios en todo el mundo, relaciones de sostén militar,

económicas y diplomáticas, de policías secretas, etc.

En algunas de estas naciones, Alemania Occidental comienza a reemplazar a los propios Estados Unidos, como gran potencia.



« La explotación del trabajador extranjero ... »



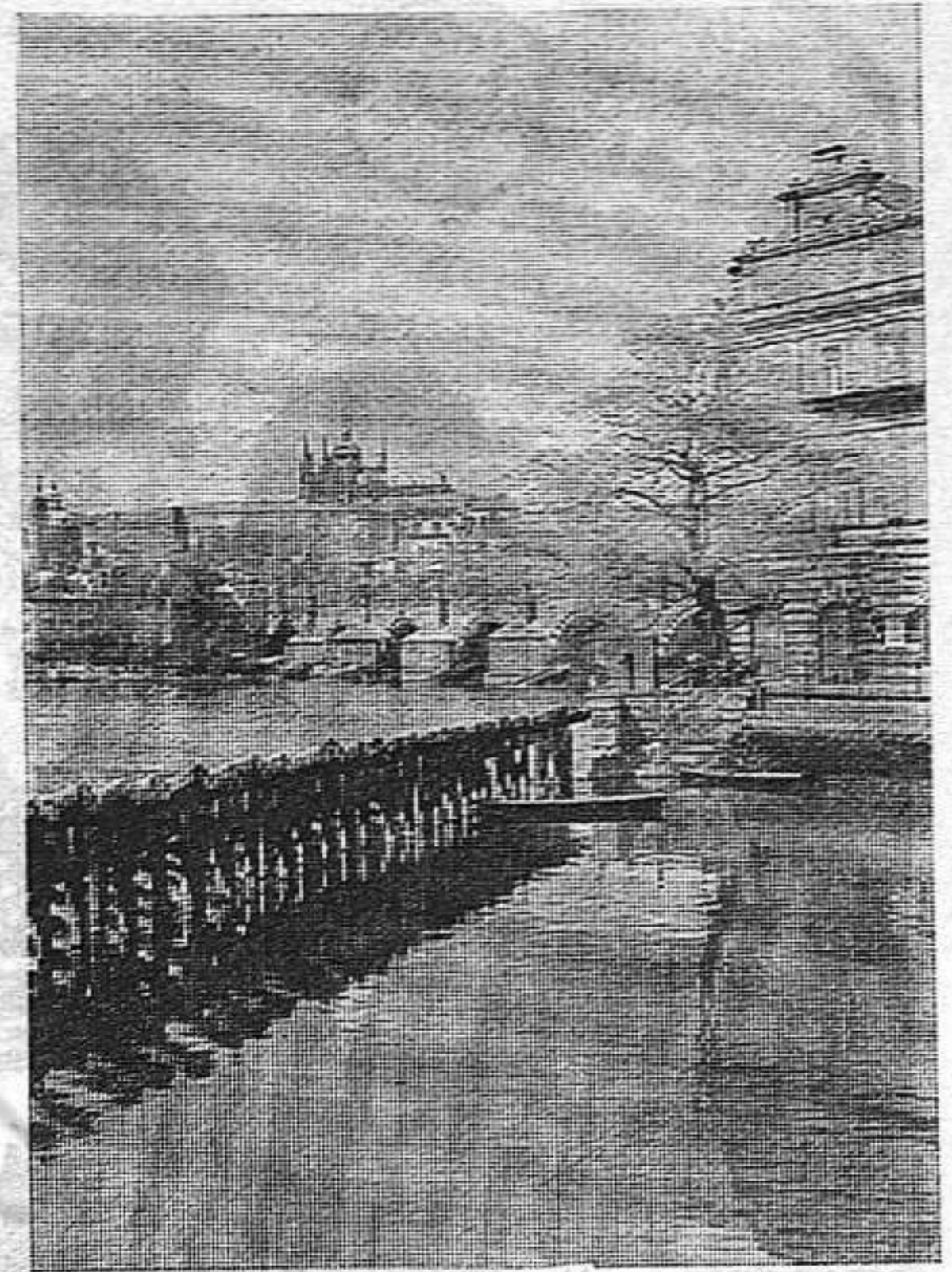
... y el contraste : el rendez-vous diplomático. Scheel y Franco »

CHECOSLOVAQUIA

Cuatro semanas de procesos

Nueve procesos, desarrollados en Praga y Brno. 46 personas condenadas. Cien años de prisión firme en total. No todas las condenas hechas públicas en el país. Este es el primer balance de los recientes procesos políticos que han tenido lugar en Checoslovaquia, tras la intervención de las tropas del Pacto de Varsovia en 1968. Aún quedan personas pendientes de proceso, incluso en otras ciudades, como Ostrava o en Eslovaquia. Profesores, historiadores, periodistas, obreros, hombres que ocuparon puestos relevantes en el partido comunista, algunos miembros del propio Comité Central, que se distinguieron

por su trabajo en apoyo de la renovación que tuvo lugar en Checoslovaquia durante los primeros meses de 1968, han sido los condenados. Procesos, se ha subrayado en múltiples trabajos, de simple «opinión», término rechazado por las autoridades checas. No sólo la prensa burguesa se ha hecho eco de dichos procesos: partidos comunistas como el francés y el italiano les han condenado públicamente, así como el órgano del C.C. del P.C.E. «Mundo Obrero». Una «normalización» no pasa por la actualización de viejas formas represivas: el socialismo en libertad necesita cada vez más abrirse a formas



críticas, a los debates públicos con participación de todos los ciudadanos, a la acción unida de todo el pueblo en el desarrollo y construcción del socialismo. Los procesos de Checoslovaquia serían, cuando menos, anacrónicos; en su forma y contenido, reprobables.

EL CASO COLONIAL DE PUERTO RICO EN LA ONU

Puerto Rico, «Estado Libre Asociado», como figura en la terminología del Derecho Internacional burgués, no es más que una colonia yanqui, sujeta a la dominación, explotación y opresión de todo pueblo situado bajo el imperialismo (Ver I.E. n° 77). Ahora se discute, por el Comité de los 24 sobre descolonización, de las Naciones Unidas, su caso, como «territorio a descolonizar». El embajador de Cuba en la ONU, Ricardo Alarcón Quesada, acusó a los EE.UU. de mantener a Puerto Rico bajo «una completa dominación colonial». China, Ecuador, URSS, Bulgaria, Túnez, Irak, Checoslovaquia e Irán, apoyaron en sus intervenciones,

desde un principio, la petición cubana, de introducir el tema en la agenda de las discusiones.

Grandes movilizaciones de masas, como la que muestra la foto, han apoyado en el interior del país la petición de que Puerto Rico adquiriera su segunda independencia. A la sede de las Naciones Unidas, y al Comité de Descolonización, han llegado numerosas cartas y telegramas exigiendo igual-

mente la descolonización de la tierra borinqueña.

Puerto Rico, Última hora. El comunicado del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, aprobando por absoluta mayoría y sin ningún voto en contra una resolución por la que se declara que Puerto Rico se encuentra en situación de dependencia colonial de los Estados Unidos, ha sido acogido con entusiasmo por los partidos independentistas y las masas puertorriqueñas. Esta declaración subraya lo que desde 1945 vienen afirmando los demócratas puertorriqueños: que la isla, en su configuración política actual es un territorio colonial de los Estados Unidos.



crónicas de la emigración

1

el seguro del retiro obrero en SUIZA



Heck

El Seguro de Vejez, Invalidez y Supervivientes (AVS-AI en francés, AHV-IV en alemán) es el único seguro social que existe actualmente organizado por el estado a nivel nacional, obligatorio y garantizado para todos los asalariados.

El Seguro de Vejez, Invalidez y Supervivientes es un seguro social público financiado según el principio del reparto, es decir, que los ingresos son repartidos, a excepción del 3% de los gastos de administración, en forma de prestaciones, pensiones, a los asegurados o sus familiares, a todos los trabajadores.

Las rentas o pensiones por jubilación individual o por matrimonios, así como a viudas y huérfanos, son bajas en relación al coste de la vida y no cubren las mínimas necesidades vitales de los beneficiarios.

Los patronos suizos idearon los seguros complementarios, dicen que para compensar estas insuficiencias, con modalidades que van desde la simple libreta de ahorro, hasta las Cajas de Retiro Obrero, pasando por los depósitos y fondos de previsión.

Las instituciones de previsión de los seguros complementarios tienen el carácter de derecho privado y están financiadas por el principio de la capitalización, o lo que es lo mismo, reparten un tercio de sus ingresos, consumen el 15% en administración y el resto lo acumulan como capital: depósitos y beneficios.

Ante esta situación, el Partido Suizo del Trabajo ha lanzado una iniciativa demandando que la Confederación instituya por vía legislativa el Seguro de Vejez, Invalidez y Supervivientes como sector social único, seguro popular, eli-

minando los seguros complementarios, fuentes de ganancias patronales.

Esta iniciativa reclama para los jubilados una pensión que corresponda, por lo menos, al 60% de los ingresos anuales medios de los cinco mejores años de la vida profesional. Preconiza, en definitiva, lo que en Suiza se conoce por el primer pilar, de los tres que constituyen el sistema de la jubilación o retiro obrero.

Posteriormente el Partido Socialista Suizo depositó otra iniciativa, apoyada por la Unión Sindical, pronunciándose



por dos pilares: el público y el privado, articulando en este último el sistema del libre paso de una caja a otra al cambiar de empresa, ahora inexistente.

Esta formulación no elimina el coste excesivo de la administración ni las ganancias patronales derivadas de la capitalización.

Finalmente, el Comité Interpartidos para una previsión de vejez moderna, integrado por los partidos burgueses, defiende el sistema de los tres pilares; los dos ya expuestos más el tercer pilar o medidas de previsión individual, tendentes al control de los ahorros de los trabajadores, mediante depósitos especiales que permitan el acceso a la propiedad.

La propuesta burguesa no mejora absolutamente nada, creando condiciones para dirigir los ahorros privados, es decir, empeora las condiciones actualmente existentes.

Estas iniciativas serán por las que tiene que votar en Referéndum el pueblo suizo, es decir, no solamente la clase obrera, sino también las otras clases sociales que integran el estado suizo.

Existe una contradicción aguda entre los deberes y los derechos; deberes de cotización para la clase obrera, que sólo parcialmente tiene el derecho de voto: lo ejercen los obreros suizos, se hallan privados de él los emigrantes, que solamente tienen obligaciones, careciendo de derechos.

Para decidir sobre las instituciones sociales de los obreros, disfrutan de derechos los patronos de la industria, del comercio, de la construcción, del transporte, de los servicios y de la agricultura: los banqueros, policías, militares, abogados, médicos, arquitectos, sacerdotes, todas las profesiones ajenas a la producción y distribución de los bienes materiales.

No solamente no decide la clase obrera, sino que la mitad de ella, los extranjeros, están privados de derechos políticos y no pueden participar ni decidir en una cuestión que la burguesía suiza convierte en política, cuando realmente es social. La clase obrera, los emigrantes, no intervienen ni deciden en las juntas de accionistas, ni en los consejos de administración patronales, pero sí éstos en las instituciones obreras: es una enorme contradicción e injustificable injusticia.

La Asociación de Trabajadores Emigrantes Españoles en Suiza (ATEES), apoya la iniciativa del Partido Suizo del Trabajo, además de reivindicar el derecho al voto administrativo en todos los asuntos que conciernan a los obreros y emigrantes. Pide la no obligatoriedad para los extranjeros de pagar el sector complementario mientras no existan garantías estatales, mediante convenios bilaterales hispano-suizos, exigiendo como españoles seguridades por parte del gobierno español para no perder los derechos adquiridos en virtud de las cotizaciones efectuadas en las cajas complementarias durante los años de trabajo en Suiza.

VETERANO.

2

noticiario de A.T.E.E.S.

ZURICH

El día 1 de mayo un centenar de trabajadores españoles miembros de la A.T.E.E.S. acuden a la oficina de la Agregaduría Laboral Española en Zurich para pedir el despido de la empleada Margarita Cebrián.

La Comisión nombrada al efecto fue recibida por el responsable de dicha Agregaduría, el cual manifestó que transmitiría al I.E.E. y Ministerio de Trabajo la petición, contestando cuando haya respuesta al efecto.

En la empresa Walo Bertschingen de Schlieren/ZH, 250 trabajadores, italianos, portugueses, yugoslavos y españoles, boicotearon la comida de pésima calidad, amenazando con parar el trabajo si no se mejoraba, y no de una forma temporal, quedándose en la barraca.

De no cumplirlo en el futuro pararían sin avisar. Ante esta firme actitud, la patronal retrocede posteriormente cuando intenta tomar represalias contra un trabajador. La comida actualmente es de buena calidad.

En Zurich ha quedado constituida la Comisión cantonal provisional y, a su vez, Comisión Organizadora del III Congreso de la ATEES.

Cuarenta delegados de las fábricas Bührle, Escher Wyss, Luwa y Micafil, grupos de temporeros de Dietikon y de

Freienbach y Schlieren, Consejo Escolar de Baden, Grupo Juventud, Centros Españoles de Ennetbaden, Club Deportivo Unión de Wettingen, Unión Española de Uster y las Comisiones Locales de la ATEES de Baden, Uster, Dübendorf y Zurich la han elegido en presencia de una delegación de la Comisión de Responsabilidades de la ATEES.

LUCERNA

La Comisión Local de la ATEES en Lucerna ha obligado a la Agregaduría Laboral española a nombrar un abogado defensor para un emigrante español accidentado, al que la SUVA (Seguro de Accidentes de Trabajo) no atendía, importando los gastos varios millares de francos suizos.

La Agregaduría se ha hecho cargo del asunto y se responsabiliza del mismo.

En la empresa textil Schappe de Lucerna, los sindicatos socialistas, cristianos y libres han firmado un convenio colectivo con la patronal citada que entrará en vigor en 1972, en el que se estipula la obligatoriedad de la sindicación, 6 francos las mujeres y 8 los hombres, condicionando su aceptación para introducir la mensualización.

Al mismo tiempo la dirección, en una comunicación, acusa a las trabajadoras de ser sucias, no lavarse y oler mal. Todo ello ha desatado la protesta y unidad obrera.

Ante estos hechos se convoca una asamblea general donde se nombra una Comisión Obrera, aparte de la ya existente que permanece impasible ante los hechos, donde se acuerdan las reivindicaciones a exigir a la patronal:

- agua caliente, que no existe;
- botiquín;
- duchas;
- salario igual a trabajo igual (las mujeres reciben salarios inferiores);
- la no sindicación forzosa.



¡AY BO... AY BO... A
SUIZA A INGRESAR...!

3

AUSTRALIA - crónica de nuestro corresponsal

En días pasados, se ha inaugurado una línea marítima de cabotaje entre Australia y España con la llegada a los puertos australianos del barco «Pedro de Alvarado», perteneciente al Instituto Nacional de Industria.

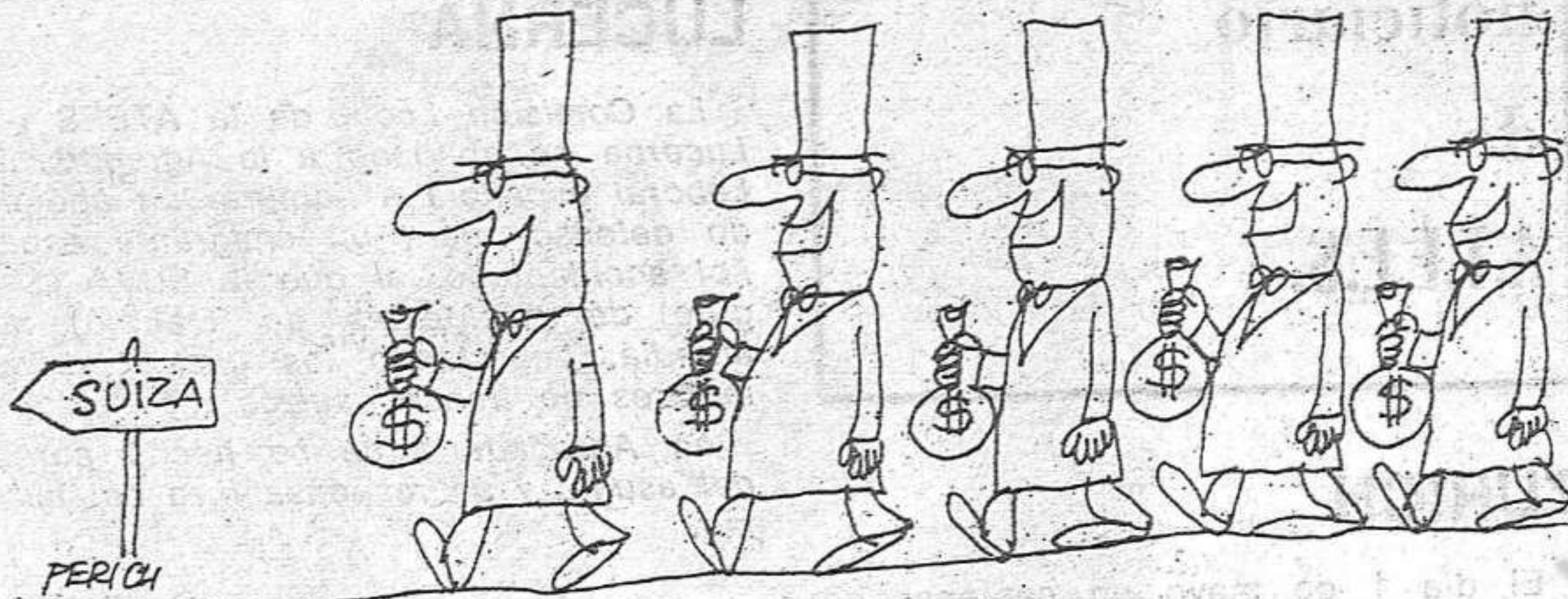
La mencionada inauguración ha sido bastante accidentada. El boicot de los sindicatos portuarios de Flemantle y Adelaide, primeros puertos en que haría escala la nave franquista, determinó que su llegada a Melbourne se efectuase con nueve días de retraso respecto a la fecha prevista; en este puerto, el barco debió atracar por sus propios medios — con grave riesgo — ante la negativa de los remolcadores a efectuar este servicio para un barco de la España franquista; similar fue la actitud de los descargadores.

Un grupo de emigrados españoles — la prensa de Melbourne hablaba de 80 — se manifestó ante la puerta de la agencia que representa a la «Compañía Marasia», (nombre de la línea inaugurada) y procedió a un reparto de octavillas redactadas en inglés y español. De allí, la manifestación se dirigió al puerto, donde la policía la invitó a disolverse, después de haber hablado durante veinte minutos con la tripulación española a través de un megáfono explicándoles el motivo de la manifestación y del retraso del barco. En todo momento se manifestó la solidaridad con los obreros del Ferrol y contra la represión ejercida por el Gobierno de Franco sobre el pueblo español.

NECROLOGICA

En nombre del equipo redaccional y de los lectores de Información Española, enviamos nuestra dolorosa condolencia a Luis Coviella, hijo del gran compañero Víctor Coviella, recientemente fallecido en accidente de automóvil, al igual que su mujer, hijo y nuera. Víctor Coviella fue siempre un español ejemplar, cualquiera que fuera el cargo de responsabilidad o el trabajo que realizara. Con su ejemplo personal, contribuyó a ganar para la causa de la España democrática, del partido que él defendía, múltiples compañeros. La dirección del partido comunista ha hecho público igualmente su más sentido pésame, por la brutal e irreparable pérdida. Luis Coviella ha recibido innumerables testimonios de apoyo y solidaridad, entre ellos una carta de la U.G.T. de Bruselas.

«I. E.»



CUANDO EL RIO SUENA, AGUA LLEVA

Posteriormente la patronal convocó a los que destacan y promete promocionarles, lo que rechazan.

La dirección pública contrató en español y en italiano, que es una verdadera trampa, para romper la unidad y conseguir sus objetivos.

La C.O. nombrada en la asamblea orienta a no firmar el convenio. Los 1.250 obreros se han negado a firmarlo. Ante este hecho la patronal negocia con esta Comisión, habiendo quedado anulada la «legal», instrumento patronal.

Se ofrece ya un aumento de 250 francos, pasando de 1.250 a 1.500. No se acepta si no cumple la patronal las reivindicaciones expuestas.

La C.O. auténtica la componen 4 hombres y 5 mujeres, todos españoles, a excepción de 1 italiano.

En la asamblea citada participó la ATEES.

GINEBRA

En una asamblea con participación de la casi totalidad de la plantilla de la firma Gardy, de la rama metalúrgica, Ginebra, unánimemente se mantuvo la unidad, lo que ha supuesto:

- oposición obrera del desplazamiento de la fábrica a zona de salarios más bajos (VD);
- petición de indemnizaciones de producirse el cambio, por pérdida de derechos al no aceptar el traslado;
- respeto de las viviendas de la fábrica en Ginebra.

Posteriormente, la patronal ha efectuado un aumento salarial para tratar de aplacar el descontento.

BASILEA

En la Casa del Pueblo, en una asamblea convocada por la Comisión Local de la ATEES en Basilea se han tratado una vez más los problemas de la Caja

de Retiro Obrero, sus aspectos últimos, así como las orientaciones hacia el III Congreso de la ATEES en Suiza y el Congreso de la Emigración Española en Europa.

USTER

El Centro Unión Española, de Uster, adherido a la ATEES, ha celebrado en sus locales una asamblea en la que se ha tratado la cuestión de la Caja de Retiro Obrero, el III Congreso de la ATEES y el Congreso de la Emigración Española en Europa.

LAUSANA

La Comisión Local de la ATEES en Lausana celebró en el mes de junio una asamblea para informar de la situación interna de la Sección, cuentas, responsabilidades, etc., así como de la actividad general desarrollada y la perspectiva del III Congreso.

Una delegación de tres miembros de la Comisión de Responsabilidad de la ATEES participó en la reunión que el Consejo Ecuménico tuvo con la emigración. Los representantes españoles plantearon, y se aprobó, la siguiente resolución mínima:

- Constitución de un Comité interino.
- Participación futura de la emigración organizada.
- Englobar en la participación a todo el movimiento sindical.
- Participación sobre la base de la representatividad.

En Zurich, organizada por la Comisión Local de la ATEES, se celebró una reunión sobre educación en la que participaron 50 padres de familia.

En ella se establecieron contactos con el Grupo Scuola italiano, con yugoslavos y con diversas organizaciones suizas.

actividades culturales en la EMIGRACION

ROTTERDAM

Ante un auditorio de varios cientos de personas, se celebró en la sala De Doulen un acto de poesía antifascista, organizado por Bellas Artes de Holanda con la cooperación de Comisiones Obreras de Solidaridad y la sociedad cultural obrera « La Unión ».

Intervinieron los poetas Mamori Keita (Senegal), Mahmud Darwis (Palestina), Lars Torsell (Suecia), Shrinivasi (Surinam), Aspasia Papathanassiou (Grecia), Stephen Spender (Inglaterra) y Agustín (España).

Las CC.OO. de Solidaridad repartieron entre el público cientos de folletos

explicativos sobre las comisiones obreras y las luchas del pueblo español.

NEUCHATEL

El 23 de junio se celebró en esta ciudad, patrocinado por el Centro Español, el primer « Festival de Teatro », realizado por emigrantes españoles. Se representaron tres obras: « La Noticia », de Lauro Olmo; « Los Esclavos », de Martínez Ballesteros y « El hombre que se convirtió en perro », de Oswaldo Dragún.

El acto es tanto más importante cuanto que las obras han sido representadas por trabajadores sin ninguna relación anterior con el teatro, que después de su jornada ordinaria de trabajo se reunían para ensayar una y mil veces sus papeles.

No se puede por menos de señalar que su entusiasmo se ha visto recompensado con la asistencia de un numeroso público, que aplaudió calurosamente el montaje y la interpretación de las obras.

Queremos que todos los emigrantes tengan conocimiento de este acto, porque ello podría ser el primer eslabón para formar un festival internacional de teatro de la emigración. Todos los años

podrían reunirse en Neuchatel los diversos grupos que hayan trabajado en piezas de teatro, gente con ganas de trabajar y de presentar obras que pongan al descubierto la realidad que nos rodea, teatro honesto, combativo, como el presentado este año.

Nos gustaría que esta propuesta no cayera en el vacío. Podría comenzarse desde ahora el cotejo de iniciativas y proyectos.

LONDRES

Durante el mes de agosto, el club « Antonio Machado » organiza una serie de conferencias y proyección de películas centradas en torno a la lucha heroica del pueblo vietnamita. Junto a « Lejos del Vietnam », película dirigida por un grupo de cineastas franceses, se proyectarán los documentales « Los últimos bombardeos sobre Haifong, Hanoi y Bien Hoa » y « 79 primaveras ». Está previsto que un miembro del B.C.P.V. hable sobre « Cómo y por qué debemos ayudar al Vietnam ».

El club ha preparado igualmente una exposición de fotografías, posters y documentos sobre la resistencia vietnamita.

De nuestros corresponsales.

LOS LECTORES ESCRIBEN

¿ PERIODISMO O DELACION ?

Imagino las caras de asombro y las carcajadas que seguirían, cuando los compañeros de los Centros Españoles de Munich y Nuremberg leyeran durante sus vacaciones en Madrid, el artículo de un tal Alfredo SEMPRUN en « ABC ».

« En sus salones —según escribe el articulista de « ABC »— domina el aire « ortodoxo » que llega entre abundantes billetes de Banco, directamente de Moscú... »

Es sabido en los medios periodísticos de Madrid que A. Semprún es un « agente especializado » de la siniestra Brigada Político-Social. Sus « artículos » suelen estar dedicados a la delación pura y simple de la actividad de oposición al régimen.

Del fichero policiaco debió sacar el nombre que citó en su artículo de De la Rubia, como animador del Centro Cultural de Munich, « Unión Española ». El fichero policiaco no está al día, porque hace mucho tiempo que el Sr. De la Rubia no reside en Munich. De pasada, A. Semprún, aprovecha para delatar a Moral y Moll, por su labor en la emisión española de Radio Baviera. Lamenta no haber logrado aún su supresión, como lo hicieron los coroneles griegos con una emisión similar, mediante chantaje en las relaciones comerciales con la RFA.

¿ Por qué en esta ocasión el blanco del ataque de A. Semprún fueran los Centros de Nuremberg y Munich y no otros de idénticas características ? El

autor no lo dice. Pero el lector recordará que, tras la farsa del llamado « IV Congreso de Emigrantes » de Santiago de Compostela, « I.E. » publicó un comunicado suscrito por representantes de ambos Centros, proponiendo la preparación, democráticamente, de un auténtico Congreso de Emigrantes Españoles en Europa. A. Semprún debió recibir la orden de « encuesta policiaco-periodística. « ABC », que presta sus columnas para tan bajos menesteres, se desacredita tanto o más que el agente especializado al servicio de la BPS. Eso no es periodismo, sino delación.

R. MATA.

TRABAJADORES EXTRANJEROS, SI, PERO NO SUS FAMILIAS

Nuevas normas discriminatorias para la reagrupación familiar en Renania-Palatinado (R.F.A.).

DESPUES DE QUINCE AÑOS DE EMIGRACION EXTRANJERA EN ALEMANIA, COMIENZAN AHORA LAS AUTORIDADES A DARSE CUENTA DE QUE NO HAN SABIDO PREVER A TIEMPO LOS PROBLEMAS QUE SE



ACUMULAN CON ESA MASA DE MAS DE DOS MILLONES DE TRABAJADORES. SOBRE TODO, LOS PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL Y ESCOLAR QUE ORIGINAN SUS FAMILIAS. SOLO UNA ACCION UNIDA E INTELIGENTE DE LOS EMIGRADOS PUEDE EVITAR LAS MEDIDAS DISCRIMINATORIAS QUE LES IMPIDEN TRAER A SUS FAMILIARES. LA « CARTA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EMIGRADOS » ES UNA NECESIDAD VITAL, ASI COMO FUERTES ASOCIACIONES DE EMIGRANTES.

(pasa a pág. 20)

TRABAJADORES...

(viene de la pág. 19)

« LLAMAMOS A OBREROS Y VINIERON PERSONAS »

Esta frase, utilizada por las Iglesias alemanas en sus acciones « pro-emigrantes » — bien intencionadas, pero poco prácticas —, revela a grandes rasgos el problema social que han originado en Alemania los dos millones y pico de emigrantes extranjeros.

En efecto, cuando los obreros extranjeros comenzaron a traer a sus familias, se agudizó el problema de la vivienda. Cuando los hijos han alcanzado la edad de asistir a los « Kindergarten » y a la Escuela, se ha puesto de manifiesto que la sociedad alemana, tan bien organizada, no había previsto que esta mano de obra barata, que ya es indispensable para el desarrollo de la economía, hace venir a sus familias. Y que estas familias, tienen derecho a viviendas, a escuelas, a educación y a la igualdad de oportunidades que la Constitución del país garantiza a todos los ciudadanos, sean alemanes o no.

¿ Qué es más fácil — parece que se han preguntado algunos funcionarios —, remediar estas necesidades elementales de los emigrantes, garantizándoles las atenciones a que tienen derecho, o evitar que sus familiares se reúnan con ellos, librándose así de la obligación de atenderles? Esta segunda solución parece que es la que están empezando a poner en práctica las autoridades alemanas.

DIFICULTADES PARA LA REAGRUPACION FAMILIAR

El estado federal de Renania-Palatinado (Rheinland-Pfalz) practica ya esta discriminación, por medio de una nueva ordenanza que restringe el derecho de los extranjeros a hacer venir a sus familias. Desde ahora, el emigrante que desee que su esposa e hijos se reúnan con él, deberá haber cumplido un determinado plazo de estancia en el país, « tener la seguridad de que su empleo es fijo » (1) y demostrar que posee una vivienda que reúne una serie de condiciones que resultan difíciles incluso para muchos alemanes.

La vivienda ha de tener: luz, agua y calefacción; 12 metros cuadrados para cada miembro de la familia (incluidos los que no vengán, a menos que se firme una renuncia a hacerlos venir); que las habitaciones tengan una altura de, por lo menos, dos metros (con lo que se hace imposible tomar una vivienda abuhardillada, que son las más económicas); que la vivienda esté protegida del frío y del ruido, etc..., etc. Y así una serie de condiciones, inalcanzables para la mayor parte de los afectados.

Quien conoce las dificultades que un extranjero tiene en la búsqueda de vivienda; quien esté al tanto de los alquileres exorbitantes que los caseros exigen — sin que ninguna ordenanza les ponga límites —; quien sepa con qué clase de viviendas hemos de conformarnos y qué difícil es para un extranjero que se le conceda una vivienda de « renta social », se da perfecta cuenta de que con esta ordenanza se hace casi imposible para muchos la reagrupación familiar, que debería ser un derecho inalienable, no un acto de gracia de las autoridades.

SOLO PARA EMIGRANTES DOCILES

Pero hay más: Las autoridades de Emigración podrán rechazar también una solicitud de reagrupación familiar si, por ejemplo, « el solicitante cambia de ocupación a menudo, sin justificación », como se dice en la ordenanza. O sea, traducido del idioma burocrático al castellano, esto quiere decir que, sólo aquellos extranjeros que se conformen con el puesto de trabajo que les toque en suerte, tendrán — como premio a su docilidad — la po-

sibilidad de reunirse con sus seres queridos. Aquí vemos claramente a quién favorece la nueva ordenanza: A los patronos, que se aseguran de este modo trabajadores disciplinados que, si quieren traer a sus familiares, se esforzarán por conservar su puesto de trabajo aunque no les guste.

¿ COMO DEFENDERSE DE ESTAS PRACTICAS ?

Esta Ordenanza de Renania-Palatinado no es, por desgracia, un caso aislado en la República Federal. En todas partes, estamos observando en los últimos tiempos casos que nos demuestran que las autoridades alemanas están dispuestas a « controlar » y « domar » cada vez más a todos los extranjeros que, poco a poco, van dándose cuenta de sus derechos y, lo que es peor, están aprendiendo a defenderlos. El hecho de que haya ya extranjeros representando a sus compatriotas en los Consejos de Empresa, en organismos consultivos y, hasta en algún Ayuntamiento — como en el de Kassel —, representa un peli-

gro para los elementos reaccionarios a quienes conviene más una masa dócil e ignorante.

Los extranjeros hemos de despertar de nuestro letargo. Tenemos que darnos cuenta de que sólo organizándonos en potentes « Asociaciones de Emigrantes », podemos hacer frente a prácticas como las expuestas. Tenemos que conquistar nuestra personalidad ciudadana en estos países, para llegar a alcanzar los grandes objetivos que los emigrantes más audaces se han propuesto: Derecho a voto en las elecciones municipales, representación directa en todos los organismos que les afecten y conseguir, en fin, en todos los países de emigración esa « Carta de los Derechos de los trabajadores emigrados », que sea reconocida y respetada por todos los gobiernos.

En todas partes deben unirse los emigrantes para la defensa inteligente de sus derechos más elementales. Este es el camino y esta es la tarea.

Desde KASSEL
informa: MALDONADO.



PROBLEMATICA ESCOLAR DEL NIÑO EMIGRADO

Uno de los problemas que más preocupa al emigrado es la escolarización de sus hijos. Niños víctimas de una doble discriminación: social y racial, y que chocan además con las dificultades del idioma al no tener escuelas españolas donde formarse.

El problema lingüístico del niño emigrado exige inmediata solución. Son muchos los hijos de españoles nacidos en Bélgica, Francia, Alemania o Suiza, en cuyo ámbito familiar el idioma utilizado es el español o el de su país de residencia, muy deformado. Unamos a ello un bajo nivel cultural del ambiente que les rodea, todo ello origen de retrasos escolares, repetición de cursos, abandonos de la escuela, fracaso en los exámenes. Queda así comprometido el porvenir del individuo y marcado éste por una huella imborrable.

Las autoridades españolas, en cuya mano se halla la clave del problema, son responsables. Pese a su aireada puesta en práctica de una solución, persiste y se agrava la situación del niño emigrado. Los centros españoles, que crea-

ron como nueva panacea, atraviesan verdaderas crisis económicas por falta de ayuda y medios correspondientes, según declaraciones de las Juntas Directivas de dichos centros. Los millones que recauda el Instituto Español de Emigración, a costa de los trabajadores, bien podían dedicarse a esto. ¿ Qué se puede hacer? dicen los trabajadores de la HOAC en Alemania, en su boletín « T. U. ». « Con o sin los organismos españoles, donde la gente se junta para resolver sus problemas en común, hay una fuerza imparable que a la larga o a la corta acaba por encontrar caminos de solución... Este problema hay que resolverlo unidos. »

Exijamos la solución de este problema. El Estado español es quien debe proporcionar el profesorado nativo que imparta las asignaturas genuinamente españolas. Deben crearse escuelas de enseñanza gratuita para los hijos de los emigrados.

Existen delegaciones culturales, hora es que cumplan con su cometido. Para el simple papel de asesores no se necesitan.

Cultura:

La muerte de dos intelectuales

Max
Aub

« LA CARCEL »
« LAS BUENAS INTENCIONES »
« EL LABERINTO MAGICO »
« EL PERRO »
« FABULA VERDE »
« JOEP TORRES CAMPANALS »

En los años de la dictadura de Primo de Rivera llega Aub, desde Valencia, y recalca en el café Gijón de Madrid. Era una tertulia insigne que ni la dictadura logró clausurar. Poetas, escritores, artistas, catedráticos jóvenes, médicos, arquitectos, intendando poner, con sus teorías, el viejo reloj ibérico en la hora del mundo.

Los contertulios, Dionisio Ridruejo, Hedilla, Onésimo Redondo, Pedro Laín Entralgo, Julián Marías, Luis Rosales, García Lorca, León Felipe, gente con menos de 30 años, todos unánimes en el propósito de un cambio radical que exige el atraso del país y que atrapa, de una forma u otra, a las derechas y las izquierdas. Un punto de partida claro: tirar por la borda siglos de historia, ya retórica inerte, patriotismo burocrático. Un pasado que es epitafio.

Se inicia la sublevación militar y fascista. Y Hedilla, fundador de Falange, es condenado a muerte en Salamanca. Ridruejo, fundador de Falange, desterrado en una provincia. Ledesma, fundador de Falange, desaparece en Burgos. Onésimo, fundador de Falange, en la cárcel de Valladolid. Porque «el imperio hacia Dios» es de los señoritos terratenientes, los curas retrógrados, los mercaderes soberbios y las mozas de partido, con o sin escudo heráldico. La eterna España del atraso, dotada de una nota nueva: el fusilamiento de madrugada.

En la embajada republicana de París, Max Aub, agregado cultural. Son los tiempos de Bonnet, ministro de Negocios Ex-

tranjeros, que tiembla delante de Ribbentrop. La policía vigila la residencia de los diplomáticos que califica de «rojos», pero se recibe en secreto al Conde de Motrico, en beneficio de Franco. Libertad, igualdad y fraternidad o café, copa y puro, en el remedo de Unamuno.

1940. Francia derrotada por la derrota española. Max Aub, «judío peligroso», denuncia la Gestapo y Vichy. Y comienza la odisea. Interrogatorios, luz en los ojos miopes, golpes, celda de castigo, cuatro por dos metros, techo bajo, fugas, disfraces. Prisionero en un castillo del mediodía. Campo de concentración en Sidi Barrani, en el fondo de Argelia. Tengo delante una fotografía donde está tejiendo esparto. Al fin México, única libertad posible.

Y Max toma la pluma y escribe. Deja de lado la literatura decorativa y escribe testimonios. Una pluma prolífica: veinte... cuarenta... cien obras. Denuncias, enjuiciamientos, crítica republicana. Padre de comunistas, es marxista sin saberlo y aún contra su voluntad. Hombre de clara formación liberal no entiende la militancia de sus hijos, pero la respeta. ¡Cuántos comunistas amigos hemos discutido con el viejo Max en los pasados años! Y sin embargo, qué lúcido era en alguna de sus críticas fraternales...

Max asciende al pináculo de la gloria literaria en el exilio mexicano. Personalidad indiscutible en las letras del país, se autodenomina «escritor mexicano y ciuda-

dano español». Presidentes, ministros, subsecretarios, escritores, artistas, intelectuales... el país entero se le entrega. Y su obra cultural en México quedará como un recuerdo perenne de la valía de un Quijote que olvidó Cervantes: el hidalgo que no pacta con el Duque, el canónigo y los molinos de viento.

Y llegó el momento de su vuelta a España. El hambre del suelo patrio. El asalto de los recuerdos. La necesidad del testimonio directo. Todo le llevaba a la visita española, Paradojas de la vida: el hombre que con Malraux hizo «Morir en Madrid», sentía inconscientemente la llamada de la tierra: la necesidad de cumplir el título de su película. Y regresó.

Regresó sólo para encontrar las cenizas de su juventud. Los años, inexorables, habían destruido físicamente su generación. Era un ilustre desconocido en su tierra. Una curiosidad histórica. Y él no comprendió bien a su gente ni al mundo que encontró. Fruto de ese viaje publicó «La gallina ciega», título expresivo de su tantear por España. Un libro melancólico y triste. Y regresó hace unas semanas a España. Su viejo corazón herido de muerte presentía el final.

Horas antes de morir en México hablamos. Llegaba rejuvenecido. Su segundo viaje a España había reverdecido sus ilusiones. «Aún hay mucho que se puede hacer allá», decía. Traía planes ambiciosos, de adolescente: hacer tomas en México para una película que se proyecta en Francia sobre la guerra civil española; dirigir una serie de publicaciones mensuales recogiendo la aportación científica y cultural del exilio español; terminar su gran biografía sobre el cineasta Buñuel; ayudar a la Universidad de México en su Reforma Educativa; algunos trabajos para editoriales y revistas españolas... Todo bajo el signo de su acendrado republicanismismo, de su fervor por la democracia y la libertad.

Después, la muerte. Por su expresa voluntad un entierro sin despedidas ni flores. Pero con centenares de amigos entre funcionarios del gobierno mexicano y los hombres del exilio: Torres Bodet, Carlos Fuentes, Monsivais, Juan Rejano, Vicente Rojo... viejos y jóvenes, antiguas y nuevas generaciones despedimos al viejo Max Aub. Con él desaparece un testigo inigualable de la epopeya del pueblo español en 1936. Y una esperanza en muchas y fructíferas obras en favor de la libertad y la democracia.

Emilio Ortega.

Manuel Millares

En Madrid, a los 46 años de edad, ha muerto Manuel Millares, uno de los más grandes pintores de la España contemporánea. Pintor conciencia y testimonio de su tiempo, de un mundo en permanente revolución técnica y deshumanizado, buscador del hombre, «creador del homúnculo», había nacido en Canarias. De una humanidad extraordinaria, supo siempre denunciar la injusticia reinante en su patria, luchar por la libertad del hombre, defender a los oprimidos y comprometerse en el grito intelectual, contra la tortura, la explotación y la opresión del pueblo español.

En homenaje a este gran artista, cuyas obras se exponen en los más importantes museos del mundo, publicamos el poema que bajo el título de «Millares 1965», le dedicara Rafael Alberti.

En Roma o en París.
Nueva York, Buenos Aires, Madrid, Calcuta,
[El Cairo...]

en tantísimas partes todavía,
destrozados zapatos adheridos al hueso,
muñones rotos, restos duros,
basuras calcinadas,
hoyas profundas, secos
mundos de preteridos oxidados,
de coagulada sangre,
piel humana roída como lava diunta,
rugosidades trágicas, signos que acusan,
[gritan,

aunque no tengan boca,
callados alaridos que lastiman
tanto como el silencio.

¿De dónde estos escombros,
estos mancos derrumbes,
agujeros en trance de aún ser más
[agrandados,
lentas tiras de tramas desgarradas,

cuajados amasijos, polvaredas de tiza
rojos lacre, de dónde?

¿Qué va a saltar de aquí, qué a suceder,
qué a reventar de estos violentos espantajos,
qué a tumbar esta ciega, andrajosa

[corambre,
cuando rompa sus hilos, haga morder de
[súbito

sus abiertas costuras, ilumine sus negros,
sus minios y sus calcios de un resplandor
[rasante,

capaz de hacer parir la más nueva
[hermosura?

¡Ah, pero mientras tanto
un «No toquéis, peligro de muerte» acecha
[oculto

bajo tanta zurcida realidad desflecada.
Guardad, guardad la mano,
no avancéis ningún dedo los pulidos de
[uñas.

Ratas, no os atreváis por estos albañales.
Lívidos de la usura, pálidos de la nada,
atrás, atrás, ni un paso por aquí, ni el
[intento

de arriesgar una huella, ni el inicio de un
[ojo.

Corre un temblor eléctrico capaz de
[fulminaros,
y una luz y una luz y una luz subterránea
que está amasando el rostro de tan tristes
[derribos.

« LA RECONCILIACION DE LOS ESPAÑOLES »

por Mauricio Pérez Sarabia

La guerra civil dejó en los españoles de ambos bandos profundas heridas y resquemores. Cruzó, a manera de Rubicón, la vida patria en frontera divisoria entre los buenos y los malos, entre los réprobos y los escogidos. Quien se atreviera a cruzar las aguas era tildado de traidor por tirlos o troyanos. Todos coincidían en otorgar a la guerra civil el carácter de piedra de toque para diferenciar no sólo el pasado sino el presente y muchos se atrevían incluso a desear que fuera también la frontera en el porvenir.

Para justificar esta toma de posición fueron esgrimidos toda clase de argumentos, de clase, religiosos, éticos y hasta estéticos, por separado o mezclados, de buena o con mala fe.

Así fueron pasando los años, llenos de dolor y de fatiga, y bien entrados ya los cincuenta comenzaron a oírse las primeras voces que hablaban de reconciliación. De Reconciliación entre los Españoles.

Muchos fueron los oídos sordos, bastantes lo son todavía hoy, y más de una las miradas interrogantes ¿Has olvidado ya? ¿Cómo podemos reconciliarnos con esos?

Estas y otras preguntas análogas solían oírse cuando se tocaba el tema. Solamente los jóvenes, los que no habían mirado a nadie a través del punto de mira de un fusil, parecían comprender enseguida, encontrar natural el discurso.

Estoy persuadido de que eran legión los que querían comprender y no podían porque al oír la palabra reconciliación entendían borrón y cuenta nueva. No podían entender porque se equivocaban. No, no se trataba de borrón y cuenta nueva. Se trataba del fruto de un cuidadoso análisis de la estructura económico-social española, de las leyes de tendencia del desarrollo español, de población, mentalidades, ideologías, etc.

Reconciliación significaba que el mundo no estaba paralizado, que España se transformaba, que los intereses de la inmensa mayoría coincidían objetivamente para poder exigir en su nombre, hasta que pudieran hacerle ellos mismos, que la guerra civil no fuese más la línea divisoria que impidiese la defensa colectiva de sus intereses.

No. RECONCILIACION no significaba olvidar; significaba APRENDER y aprender en primer lugar a no dejarse guiar sólo por el sentimiento sino por la razón.

RECONCILIACION DE LOS ESPAÑOLES significaba que no se olvidaba la guerra, por el contrario que se la tenía bien presente, que se la asumía como única forma de superarla no sólo como dimensión pasada sino como posibilidad de « solución » para el futuro.

Los propugnadores de la reconciliación se negaban a solucionar los problemas de España a través de una nueva guerra civil porque lo que había enseñado la guerra civil era que no había solucionado nada.

Eliminar la guerra como falsa línea divisoria entre los frentes. Eliminar la guerra como falsa solución. Posibilitar la unión de todos los que tenían los mismos intereses. Afrontar los verdaderos problemas de los españoles a través de las diferentes posibilidades que se ofreciesen, CREANDO OTRAS NUEVAS, para darles verdadera solución. Esta y no otra cosa, era la reconciliación de los españoles ENTENDIDA como había sido elaborada y planteada, esto es, A NIVEL POLITICO.

La ligazón entre la teoría política y el análisis específico pasaba por la multiplicidad de momentos y la diversidad de niveles para articularse a nivel ideológico, posibilitando así la elaboración de una línea política, una estrategia y una táctica adecuadas a las exigencias inmediatas al desarrollo crítico y al grado superior de conciencia histórica alcanzado. Discurso ideológico-político que llevaba *in nuce* la RENUNCIA A SEGUIR MODELOS PREDETERMINADOS DE DESARROLLO.

No faltaron voces, y algunas suenan hoy todavía, que tildaban de revisionista, de legalista, ese planteamiento, porque, al su decir, no se tenía en cuenta la lucha de clases. Otros presentaban la reconciliación como una turbia maniobra política llamada a engañar no sé cuántos bobos y que, naturalmente, acabaría en una degollina general.

Unos y otros se equivocaban. Puede ser que algunos quisieran equivocarse. Pero los que no se equivocaron fueron los que, unos tras otros, vinieron a formar la legión de los que militan en las filas de los defensores de la reconciliación nacional.

Es posible que al exponer el programa y los objetivos de la reconciliación no se haya acertado siempre a hacerlo de la forma más conveniente. Es posible también que hasta falte una reflexión seria sobre el propio origen ideológico del planteamiento y de su evolución, este es, de su articulación programática progresiva. Es posible esto y también el que estas deficiencias hayan restado adhesiones a la política de reconciliación. Pero a pesar de todo la idea-fuerza era tan grande, representaba objetivamente tantos intereses que ha terminado por abrirse camino entre los españoles.

Hoy sólo se oponen a la reconciliación entre los españoles los nostálgicos o los interesados en mantener sus privilegios.

La reconciliación en cuanto programa político general nace de una interpretación del bloque histórico, en clave gramsciana, como plataforma política de base del nuevo bloque histórico llamado a sustituir al bloque oligárquico-terrateniente.

Los caminos, los medios, para que se opere esta sustitución son caminos y medios que se forjan día a día en las minas, tajos, universidades y oficinas. Medios y caminos que van surgiendo del choque diario de la realidad objetiva con la asunción progresiva de la responsabilidad personal y colectiva.

La reconciliación, NO SUBLIMA LA LUCHA DE CLASES, LA LLEVA EN SUS ENTRAÑAS, le impone una dirección consciente arrancándola a la mecánica de la irracionalidad para darle el carácter de una praxis. En suma, ORIENTA Y POTENCIA LA LUCHA DE CLASES para que se realice con efectividad superando lo más fácilmente posible sus contradicciones dialécticas.

La RECONCILIACION es la posibilidad de materialización de la oportunidad histórica de ABRIR EL CAMINO al período de transición a la NUEVA SITUACION. Es una especie de nuevo contrato social. Pero la reconciliación además de esto es mucho más, ES LA POSIBILIDAD DEL PASO SIN GUERRA CIVIL a la democracia, económica, social y política, DEL VIEJO BLOQUE HISTORICO AL NUEVO, sentando al mismo tiempo las coordenadas básicas para articular el discurso político, fundamentalmente democrático, de todas aquellas fuerzas con voluntad de integrarse en el nuevo bloque histórico. Coordenadas dentro de las cuales se desarrollará el complejo proceso que llevará a la estratificación política futura y a la hegemonía de la clase más consistente y eficiente.

De lo que antecede se deduce claramente que la reconciliación nacional ha sido entendida como una categoría política históricamente funcional respecto a los problemas concretos de su tiempo y que en cuanto tal es un producto históricamente válido a condición de no convertirla en un dogma independiente del desarrollo histórico.

Se trata de una categoría donde lo específico determinado, LA DIMENSION NACIONAL INDEPENDIENTE Y DEMOCRATICA ha de ejercerse A TODOS LOS NIVELES, económico, social, político, cultural, etc. Y DONDE CUALQUIER AMPUTACION SIGNIFICA LA INVALIDACION DE LA RECONCILIACION COMO CATEGORIA POLITICA.

1973 Enfrentamiento armado, en Galdácano, entre cuatro jóvenes vascos y la policía

En Galdácano, ciudad cercana a Bilbao, se ha producido un enfrentamiento armado entre cuatro jóvenes vascos y la policía y guardia civil local. Han resultado varios heridos, entre ellos uno de los jóvenes, un sargento de la guardia civil y un policía municipal que ha fallecido al ser trasladado al hospital. Estas son las noticias facilitadas por las agencias. Hasta el momento no disponemos de información directa de nuestros corresponsales, tan importante en estos casos, para poder determinar exactamente lo ocurrido.

Pero las mismas agencias han dado ya la noticia de las primeras consecuencias: las medidas de seguridad han sido reforzadas en el País Vasco después del enfrentamiento armado. Guardias civiles armados de metralletas patrullan por la provincia de Vizcaya, verificando identidades y cortando las carreteras. Los controles son particularmente rígidos en la región de Bilbao y en la frontera.

Parece ser que en el curso del enfrentamiento los jóvenes perdieron propaganda de ETA, lo cual hace suponer a las agencias que son miembros de dicha organización. La policía ha iniciado ya varias detenciones.

La situación creada en Euskadi en las últimas semanas, tanto por la explosión de varios artefactos, como por estos últimos hechos que reseñamos, es merecedora de toda nuestra atención y juicio crítico. La presión represiva que sobre el pueblo vasco viene ejerciendo el régimen, es la primera responsable de estos estallidos violentos. A la violencia represiva del régimen, algunos jóvenes responden con la violencia individual o de comandos, aislados de las masas. En algunos casos para defenderse de la policía, para poder escapar; en otros, otorgando a los explosivos un poder de denuncia muy discutible y olvidándose de que lo único que movilizan son las fuerzas represivas y en ningún caso las masas, sin cuya acción unida es imposible lograr la libertad y la democracia.

De todas formas, volveremos sobre tan importante cuestión.

UNA VEZ MAS LA REPRESION SANGRIENTA CONTRA EL PUEBLO DE EUSKADI: 2 JOVENES ASESINADOS

2 jóvenes vascos que, según las agencias, pertenecen a la organización E.T.A. han sido asesinados por la policía el sábado último en la ciudad de Lequeitio, a 40 km. de Bilbao. Afirmamos que es un nuevo asesinato a cargo de la guardia civil y del régimen, pues conocidos son los métodos utilizados por las fuerzas represivas y lo que se esconde tras la afirmación dada por las agencias de que « murieron en el transcurso del tiroteo ».

Como primera protesta contra este nuevo crimen tres mil personas han participado en Lequeitio a una marcha silenciosa por las calles de la ciudad. Sólo la protesta popular puede parar la nueva ola represiva que según todas las informaciones se extiende por Euskadi.

¡Vila Reyes, de Matesa, en libertad!

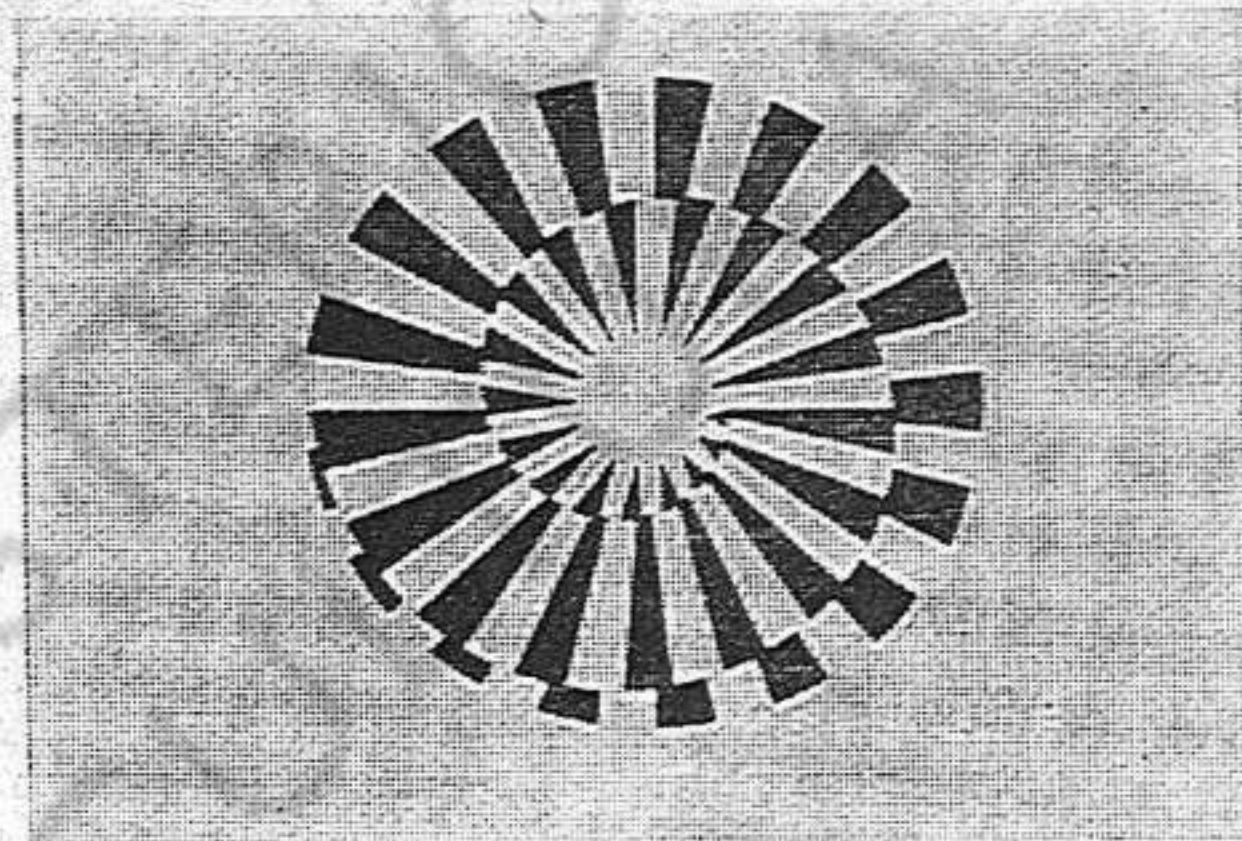
Nos llega la noticia de la puesta en libertad del principal implicado en el asunto MATESA: el corrompido hombre del OPUS, Vila Reyes. Claro que para limitar el escándalo se afirma oficialmente que está en prisión atenuada en su casa ¿por qué no en Suiza? Se dice también oficialmente que tal medida ha sido tomada porque sufre un empeoramiento en su estado de salud. Pero ¿y los presos políticos? Narciso Julián gravemente enfermo, en la cárcel desde 1954, al que se le niega la libertad condicional; Capote, que falleció en la prisión por falta del debido cuidado; Izko, también enfermo y sometido constantemente a malos tratos y vejaciones; Inguanzo, también enfermo... y tantos otros a los que el régimen no sólo condena a largos años sino que después intenta asesinar lentamente en sus penales...

Quieren presentar esa puesta en libertad camuflada como medida humanitaria, cuando de lo que se trata es de cerrar el asunto MATESA para mejor provecho del OPUS y del régimen. Liquidar un escándalo con otro escándalo.

LOS JUEGOS OLIMPICOS

Cuando nuestro número de Información Española salga a la calle, la Olimpiada de Munich habrá terminado. Al escribir estas líneas, lleva siete días de intensa vida deportiva. Caen los records: el deporte, cada vez más una profesión, lucha por el último esfuerzo, alcanzar la más increíble marca.

¿Para España? Un chiste de Perich, en la Vanguardia, creemos que ilustra el asunto. Un padre muy « buen burgués », con un periódico que titula Rhodesia a toda plana, « educa » a su hijo: El deporte no se debe politizar, Gustavín... ¿Y si se gana una medalla?, replica el hijo. Niño, no hagas preguntas tontas, responde airado el padre.



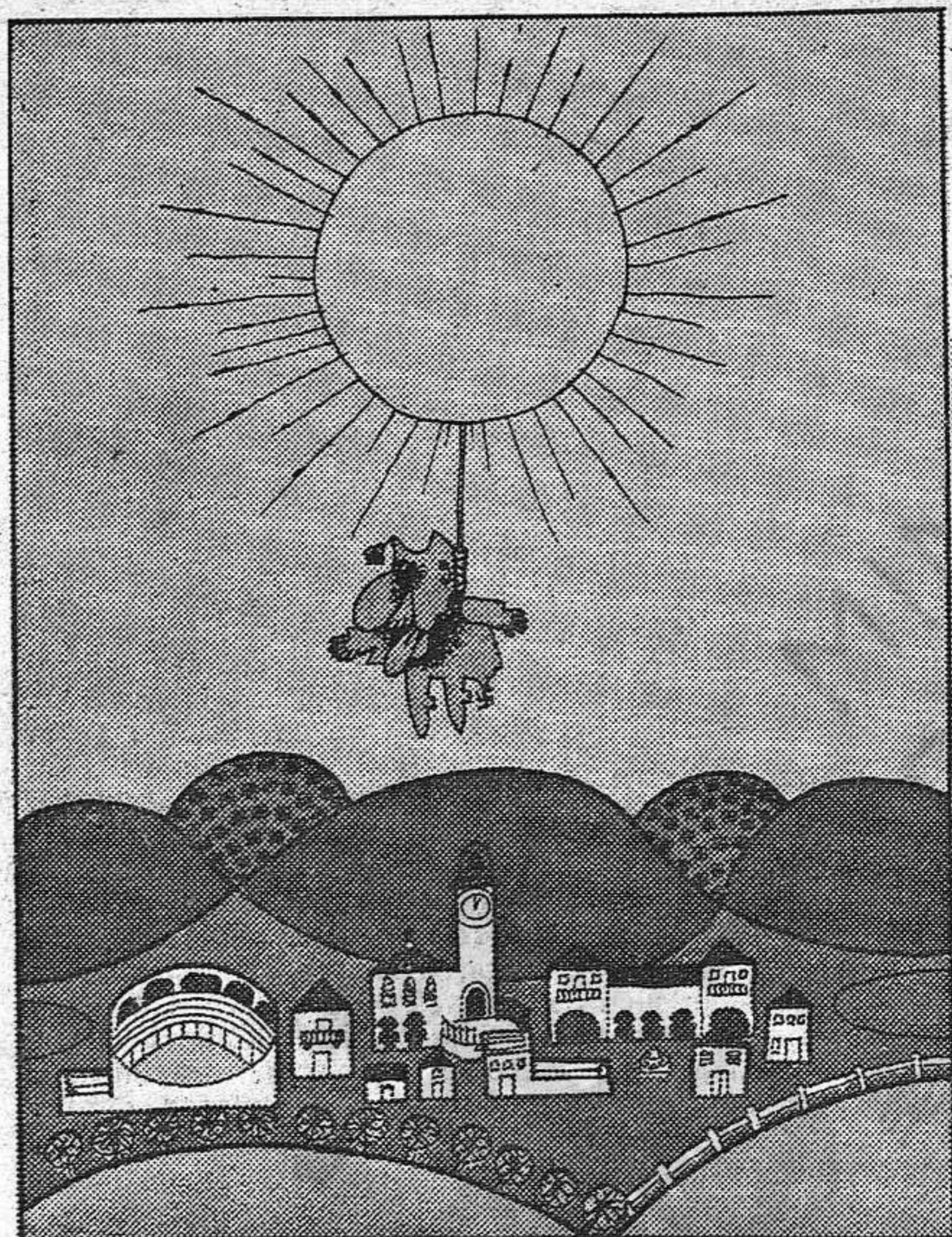
Comenzaron los juegos con la exclusión del segregacionista gobierno rhodesiano de la Olimpiada, tras intervención del propio secretario de la ONU. No es a un pueblo a quien se discrimina: es el régimen ilegítimo de una minoría blanca que somete a la más inicua explotación a la mayoría negra, el sancionado. Sanción que « naturalmente » ha caído muy mal en la prensa fascista española. Incluso se ha escrito en ella un editorial que terminaba con la célebre cuarteta: « Vinieron los sarracenos, y nos molieron a palos, que Dios ayuda a los malos, cuando son más que los buenos »... Esta es la característica de quienes desprecian así a todos los pueblos africanos unidos en la protesta, frente a la minoría colonial inglesa, que eso sí, es blanca naturalmente. Porque para el régimen español, las Olimpiadas debían moverse a nivel de « élite » pura: príncipes, aristócratas, superprivilegiados; ahí sí, ahí sí podríamos ganar medallas. Lo malo es cuando intervienen los pueblos...

En cuanto a la participación española, no hace mucho declaraba el Presidente de la Federación: « Las Olimpiadas son un mal que tiene que soportar el atletismo cada 4 años ». Esa frase condensa el sentir de las autoridades españolas. En España, el deporte, no es una práctica al servicio del pueblo: la falta de visión colectiva, los intereses privados, se traducen en: escasez de medios económicos dentro del presupuesto nacional; concepción reaccionaria del deporte, al servicio de los intereses del gran capital, las sociedades minoritarias y elitistas y no las comunidades, municipios, barrios, etc., lo que se traduce en que junto a grandes empresas privadas como por ejemplo Club de Campo, Puerta de Hierro, Real Madrid, etc., faltan instalaciones, terrenos, programas, competiciones, en escuelas, fábricas, pueblos, donde al competir masivamente, se podría desarrollar el mismo, como se hace en pequeños países que han dado saltos gigantescos en esta práctica —Alemania Democrática, con 17 millones de habitantes, es hoy segunda clasificada en los Juegos, hasta el momento—, Cuba —primer país de América después de EE.UU.— Hungría, Bulgaria, etc. (no hablamos de los grandes y desarrollados como EE.UU. y U.R.S.S., que dedican a este concepto cuantiosas inversiones, de fundaciones privadas o del propio Estado, respectivamente).

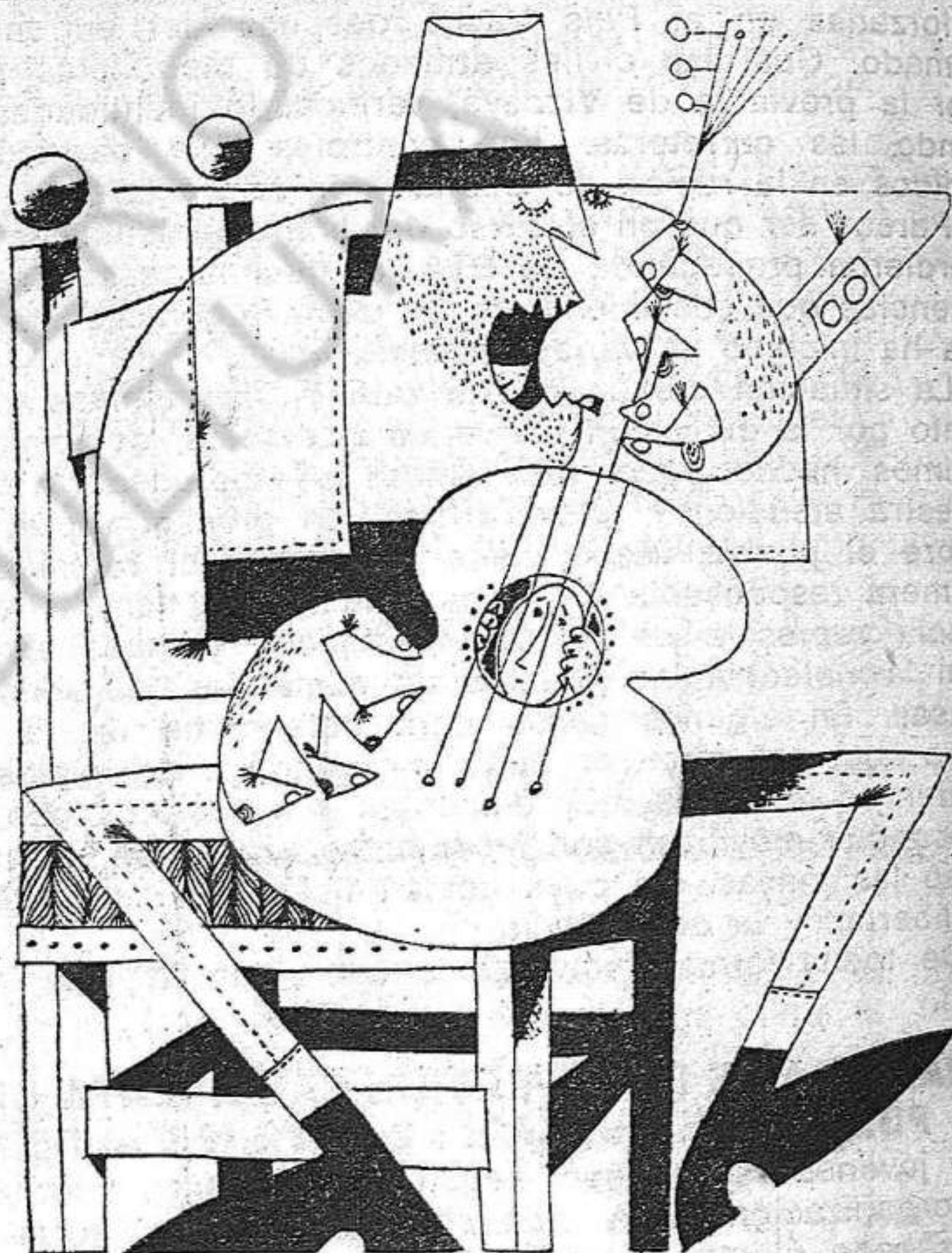
En nuestro próximo número de I.E. daremos una amplia información, desde Munich, de lo que fue la Olimpiada: 8500 atletas participantes, 125 países compitiendo, 23 deportes, 15 días de competición, 1109 medallas repartidas...

VAZQUEZ DE SOLA

PALMA DE ORO EN BORDIGHERA



EL ENCIERRO DEL MINOTAURO



CANTE HONDO : CARCELERAS

Un dibujante humorista español, Vázquez de Sola, ha obtenido la Palma de Oro del humorismo en el Festival de Bordighera, XXV Salón del Humorismo. Vázquez de Sola participó en el Salón con un « acta de acusación contra el franquismo y contra los Estados Unidos de América ». Vázquez de Sola, que estuvo 3 meses encarcelado en España, acusado de « rebelión a mano armada » por los dibujos que realizaba, vive en París, donde colabora en diarios satírico-humorísticos.

De su pintura, ha escrito Claude Roy :

« La fuerza de su reír es más fuerte que la fuerza de los fuertes. Cuando el pintor ve un emperador calvo, un cortesano tonto, o un ministro gordinflón, lo dice riendo : « Mira, ese emperador es calvo, ese cortesano es tonto, ese ministro es gordinflón ». E, incluso, cuando los poderosos, irritados, intentan hacerle callar, él tiene a todos los reidores de su lado, del lado del humor, de la Razón sonriente y del talento socarrón e invencible ».

Las tres viñetas que Vázquez de Sola presentó en el Salón del Humorismo, representaban parcelas de la compleja vida española, bajo los siguientes epígrafes : « La muerte es un acto de servicio », « Después de la bomba los productos de la tierra crecen más prósperamente » y « Palomares es la Hiroshima del Caudillo. Franco reivindica Gibraltar y cede después el territorio nacional para bases yankis ».